

Tenerife es el que sufre con todo esto

## ¿Ahora no protestan las izquierdas contra los nombramientos gubernativos para las Corporaciones insulares?

El hecho está tan reciente, que de la memoria de nuestro país no habrá desaparecido todavía su edificante recuerdo. Estamos aludiendo a aquellos nombramientos que hizo el entonces gobernador civil de esta provincia, señor Salgado, para renovar las Comisiones Gestoras de los Cabildos y también en algunos Ayuntamientos. Tales nombramientos gubernativos fueron acogidos con todo el viejo repertorio de las indignaciones y de las protestas que encontraron a mano el Partido Republicano Tinerfeño y los demás partidos izquierdistas. ¡Eso es un intolerable atentado a las puras esencias democráticas que deben imperar intangibles en la República! ¡Eso es volver a los tiempos del más desatentado caciquismo, cuando la voluntad popular era burlada y atropellada cotidianamente! Así se expresaban por aquellos días—que siendo tan recientes, parecen ya de una añoranza malsalada—los que en nuestra provincia se consideran los auténticos defensores y representantes de la democracia y de la soberanía popular. Y en ese sentido de protesta abrumaron con telegramas al jefe del Gobierno y ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, y a los primates de los partidos nacionales de izquierda.

Las palabras hay que justificarlas con las realidades de los hechos, si no se quiere descender a la categoría de farsantes y de embaucadores. ¿Y cómo se están justificando ahora—en esta etapa de inesperado dominio izquierdista en nuestra política provincial—aquellas palabras condenatorias de los nombramientos gubernativos? Ya lo está viendo el país, entre asombrado y asqueado: con unos flamantes nombramientos gubernativos para las Comisiones Gestoras de todos los Cabildos Insulares, y para cierto número de concejales del Ayuntamiento de esta capital y de otros varios de Tenerife. ¿Es que estos nombramientos gubernativos tienen la excepcionalísima virtud de no ir contra los principios democráticos? ¿Es que estos nombramientos gubernativos merecen aplausos por estar hechos por el actual gobernador civil interino, don José Carlos Schwartz, y anteriormente fueron acogidos con extremadas protestas por haberlos hecho el gobernador civil señor Salgado?... Lo que con todo esto se demuestra, una vez más, es que las diversas fracciones republicanas de nuestra provincia, lo que buscan en cada momento es el logro de sus mangoneos oficiales, ya sea dentro de las normas democráticas, o liándose a la cabeza la manta de los abusos del Poder.

No deja de ser pintoresco lo sucedido con los nombramientos gubernativos. Cuando el Partido Republicano Tinerfeño ejercía aquí su caudico con todas las situaciones ministeriales del actual régimen—lo que nos parece que ya ha pasado a la Historia, definitivamente—, con nombramientos gubernativos nutrió los Cabildos y los Ayuntamientos insulares, de los que ningún beneficio obtuvo nuestro país. ¡Eso era vivir en pleno triunfo democrático! Pero vino el señor Salgado, y por mandato del Gobierno, que recogió un verdadero clamor insular, desplazó de los Cabildos y de algunos Ayuntamientos a los hombres fracasados del Partido Republicano Tinerfeño. Y entonces los dirigentes de dicho partido, secundados por los izquierdistas del Frente Popular, levantaron una fiebril polvareda de protestas y reclamaciones contra tales nombramientos gubernativos. ¿Cómo si las nuevas Comisiones Gestoras vinieran a hacerlo peor que lo que, con toda evidencia, lo hicieron los representantes del Partido Republicano Tinerfeño!

Pero como el amañado triunfo electoral de las izquierdas, lo que principalmente significa en nuestro país es la completa derrota y descomposición del Partido Republicano Tinerfeño, uno de los primeros actos del nuevo gobernador civil interino es designar para las mencionadas Corporaciones provinciales a elementos de los partidos de Izquierda Republicana, Unión Republicana, socialista y comunista. ¿Dónde están ahora las protestas del Partido Republicano Tinerfeño, no sólo por esos nombramientos gubernativos, sino, lo que es muchísimo peor para ellos, por haberse prescindido de sus hombres representativos para esos organismos oficiales? Como decíamos en nuestro artículo editorial del 12 de enero último: "En buena lógica y dignidad política no pueden aceptarse los nombramientos gubernativos cuando favorecen personalmente a un partido, y repudiarse cuando llaman a las puertas de otras fuerzas insulares".

Lo más lamentable de todo esto, es que con dicho frecuente trasiego de representantes de la isla en las Corporaciones oficiales, lo que en primer término experimenta perjuicios grandes son los intereses generales de Tenerife. Ya está bien probado que los Gobiernos de la República no sienten escrúpulos para hacer nombramientos gubernativos cuando tienen que satisfacer conveniencias de cada momento político. Dentro de esta realidad tenemos que movernos, y tan sólo desear que cuanto antes se acuda al Cuerpo electoral para que los organismos que asumen la dirección de la vida insular queden definitivamente constituidos conforme a la voluntad y a las necesidades de Tenerife. Mientras esto no suceda, los intereses de nuestra isla seguirán sometidos al inestable vaivén de los cambios políticos, tan demasiado frecuentes, por desgracia, en el actual régimen.

## La Coronación de Eduardo VIII se efectuará en mayo de 1937

Leemos en "The Daily Telegraph":

"Aunque no se ha fijado todavía la fecha, se tiene la impresión en los círculos oficiales de que la coronación del Rey Eduardo VIII se efectuará en mayo de 1937.

Con este motivo se reunirán en Londres eminentes personalidades de todo el Imperio.

Créese que en el verano siguiente el Soberano visitará Edimburgo, Belfast y Carnawon.

En el otoño, el Rey irá a la India y será coronado Emperador en Delhi.

## Comentarios del día

BARAJANDO CIFRAS

Cerca de cinco millones suman los votos de las derechas, mientras que los de izquierda, apenas si llegan a dos y medio, cifra que si la Confederación Nacional del Trabajo se hubiera abstenido de votar, hubiera sido irrisoria.

El cómo y el por qué, con menos de la mitad de votos han triunfado las izquierdas; ¡han obtenido el Poder! no es cosa de analizarlos porque llevan consigo varios factores, unos lícitos, otros detestables, como son las trampas, las coacciones, robos de actas, etc., etc., etc. No nos interesan esos factores, ni en último resultado nos agobia el triunfo. De todo ello hay dos hechos claros y patentes que las derechas auténticas, debemos recoger: primero, que el triunfo es marxista, del marxismo que representa la C. N. T. y que preconiza el arribo al Poder por la violencia. Esto ya lo han comprobado los alar des extremistas.

Segundo, la inutilidad, la nulidad, la falsedad del sufragio universal, del voto inorgánico o sea del parlamentarismo. Se da el caso de que el resultado de unas elecciones en que el pueblo se ha pronunciado por mayoría inmensa del sector derechista, va a ser la constitución de una Cámara con mayoría de diputados de izquierda, y en virtud de este absurdo, España, que siente y piensa en ideas católicas y de fuerte tradición, va a ser gobernada ateniéndose a dictados masónicos internacionales que intentarán desfigurarla, desgastarla y llevarla a la ruina.

Las derechas fueron a la lucha sabiendo que cualquiera que fuese el resultado no condujera a la salvación de España, y que no implicaba una orientación tradicional, netamente tradicional, católica y progresista de paz social y de justicia cristiana. Porque el conglomerado de derechas era tal que no se podría realizar una unión de ideales.

Las izquierdas, en cambio, iban unidas en un solo ideal: Revolución. Sabían que si triunfaban la conseguirían, y esto les daba energías, astucia y entusiasmos.

### SE HA PERDIDO PORQUE NO SE HA LLEVADO A CABO UNA POLÍTICA SOCIAL

Las causas de la derrota electoral de las derechas son varias y diversas, como hemos dicho en días anteriores. Pero hay una de la que no se habla nada y, sin embargo, es preciso hablar de ella mucho y claro. Se habla mucho sobre los errores de táctica y se escamotea la más fundamental interpretación de la derrota, que es esta: el pueblo no estaba conforme con la labor desarrollada por las derechas, sobre todo, en el terreno social.

Sería injusto desconocer la rectitud y la decisión con que han procurado hacer esa política social, desde el Gobierno, las fuerzas políticamente organizadas en la derecha, que durante dos años han participado en la dirección de los Poderes públicos o influido en ella.

Pero esa buena voluntad no ha encontrado más que resistencia y agravios y el programa social no se ha podido desenvolver. Ha prevalecido un antimarxismo palabrero, mucho más político que social, y los que decíamos que no era este el camino, hemos tenido que coquear la pluma y callar para no vernos acusados de socialistas o demagogos.

Ahora se habla del voto de los sindicalistas y de la abstención de demasiadas gentes de orden. Ambos hechos son exactos; pero el primero habría tenido mucho menor eficacia si una acertada política social de las derechas hubiese impedido la deserción en sí en masa de millares de trabajadores que no son esencialmente revolucionarios, y lo segundo, índice de lo que aun hay por hacer para que muchos que se llaman

cristianos lo sean, hubiera sido compensado con creces de haber llegado las derechas a estas elecciones con más contenido social que oriflamos políticos. Que hoy no es la política a secas lo que manda, sino la política en cuanto sirve a fines de justicia social, cumplidos más que pregonados.

### LO QUE ES PRECISO HACER AQUÍ PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN

Y ya que hablamos de política social, vamos a tratar una cuestión que ahora se ha puesto sobre el tapete, pero que no ha venido de improviso, porque hace tiempo que la venimos anunciando, a la vez que dándole soluciones que nadie ha querido recoger. Nos referimos a la cuestión pavorosa de los jornales y del paro.

Ya están enfrentados patronos y obreros y tratando sus respectivas comisiones de llegar a un acuerdo. Indudablemente a la parte obrera le asiste una razón poderosa: necesita trabajar y comer; necesita acabar con los jornales de hambre.

Mas para la clase patronal hay también una razón poderosa: está arruinada y no tiene numerario ni las fincas producen lo suficiente para pagar a los obreros.

La una está en la miseria, la otra en la ruina financiera. Y ninguna se quiere hacer responsable de la angustiosa situación económica a que ha llegado el país, de la desvalorización de nuestros frutos, del desastre comercial.

Y nosotros preguntamos: ¿Qué nes son los directivos del país, que han dejado llegar esta situación a un extremo tan grande y acobardante? ¿Y las entidades y corporaciones que han podido aplicar a tiempo las soluciones?... Porque entendemos que en lugar de estar discutiendo el punto del jornal o los días del turno, lo que urge y se debe hacer es unirse todos los agricultores ante el interés común y por instinto de conservación, unir toda la fruta en una mano para llevar los fletes a su precio justo y revalorizar los mercados evitando las competencias. De esta manera se crearía la economía del país y se podría al menos resolver esta cuestión del jornal y del paro; los patronos podrían resistir y los obreros tendrían pan y trabajo.

...Y VA DE AMNISTIA

La Moda tiene nombre de mujer; es, claro está, elegante, y como mujer casquivana, caprichosa. No nos metemos ahora con la filosofía de la Moda, que la tiene y muy honda, corre el filo de la madrugada y se nos presente solamente la Moda voluble y caprichosa.

Así le ha dado por soplar el viento de la amnistía y han salido impulsados por él todos los trapitos sucios que estaban tendidos en los desvanes, donde no se vieran al sol, por el mal aspecto que presentaban; pero vine la amnistía, en Carnaval, disfrazada con una careta de misericordia y aunque se le veía el plumero, como en Carnaval todo pasa, tornóse por originalidad y la amnistía se puso de moda.

Se volvieron locos amnistiendo. A los criminales contumaces y vulgares, amnistia disfrazados de políticos; a los estafadores de dirigentes, a los... ¡cualquier cosa!

Y en esta revuelta le tocó también la amnistía al Estatuto Catalán, y ahí le tenemos vivo y coleando, coleando y destilando... suda porque lleva encima un ropaje muy pesado y la careta es muy espesa, con barbas muy largas que le impiden respirar.

Aquí está el Estatuto, con los medallones de retratos que le adornan: Companys, Dencás, Gasso's...

La Moda caprichosa la ha puesto otra vez de actualidad, y

Crónicas de "Gaceta de Tenerife"

## Por tierras de Nivaria

Para el culto sacerdote don Carlos Delgado.

Una mañana del mes de febrero, clara y tibia, distinta a las demás de este mes "febrino", en la

azul está el cielo, las nubes son grises y es anaranjado el disco del sol;

bordeábamos la carretera del Norte, que a veces surge, como en la isla baja, figurando una amplia cornisa florecida con tientos de geranios y claveles sobre la rompiente costa, y otras se despliega, serpenteando, como una cinta gris-plata por medio del inmenso llano, perdiéndose allá en lontananza en curvas y verticuetos; cargados con nuestro bagaje de ilusiones y pensamientos nos dirijíamos al Realejo Alto.

Dejábamos atrás después de pasar por nuestra retina cual cinta de celuloide, Icod el de los vinos, con su aspecto arcaico; San Juan de la Rambla, la sultana con aire de fresca lozanía, y dejándose acariciar constantemente por las azules olas del mar. Las Aguas, y al fondo, como en una de esas acuarelas del anónimo autor,

Abria sendas blancas en las aguas verdes, la quilla roja del pardo vapor.

La carretera seguía mostrando su doble hilera de eucaliptus, que prestaban con su tupido ropaje agradable sombra al sendero. Pronto divisábamos al doblar un rescolido el paisaje maravilloso y sin igual del Valle, con su majestuosa y arrogante belleza, presidida por la mole ingente del Teide, con su blanca barba de beniamin precursor, y salpicando su rano de verde subido las manchas del caserío. El devorar de unos pocos kilómetros más, y en el Realejo.

Su aspecto a primera vista, trae a la mente del visitante múltiples sugerencias. Parece que en su seno se encierra en apretujada masa toda la esencia de nuestra gloriosa tradición, o todo el sabor de nuestro tipismo. Basta recordar algo de nuestra historia, o visitar, aunque sea por breves momentos, su iglesia parroquial, para asegurar

que de allí salló la raza que forjó a la familia tinerfeña. Allí dejó el Adelantado señales de su paso; una magnífica Cruz de oro, que con otros objetos de arte no menos valiosos es guardadora la iglesia de Santiago. Cuando la visitamos estaba sumida en una penumbra que invitaba a la oración, a la meditación; por sus ventanales de medio arco, la luz al penetrar, se trascendía roja; seguramente Núñez de Arce regaló a la literatura hispana sus magníficos fragmentos a las Catedrales góticas, cuando penetraba en los templos, que el fervor religioso levantaba en borde su Dios, en estos días medios grises.

Otra sugerencia: Es de esos pueblos que poco a poco, van progresando, ya lo demuestra su urbanización y embellecimiento; prueba de ello es su magnífica plaza, en medio de la cual se destaca un busto del hijo de este pueblo, Viera y Clavijo, obra en la cual Perdigón supo cincelar en el bronce el gesto adusto y la mirada penetrante de este literato, contemporáneo de Lope.

Su paisaje deslumbrador; el pueblo se extiende como "ropa tendida a secar" sobre la campiña verde y esmeralda coronada por la cordillera y destacándose, como en el resto del Valle la silueta cubierta de nieve perpetua del Teide.

Sólo nos resta en esta sucinta crónica decir algo de sus habitantes. El adagio español dice: "según es el paisaje, es el paisanaje", y a la benteidad de su clima, la afabilidad de sus habitantes, y a la belleza del paisaje, también la sin ar belleza de sus mujeres.

Día agradable y alegre, y para corroborar nuestra alegría, el traseo de una guitarra templando una folla, y una voz vibrante, cadenciosa y femenina que lanzó al aire esta copla:

Todas las canarias son  
hillas del Teide gigante;  
mucho nieve en el semblante  
y fuego en el corazón.

Y es que en el Realejo se encierra, como ya dijimos, el sabor dulce y campestre del tipismo isleño.

M. A. FERNANDEZ  
Garachico (Tenerife), febrero 1936

## Largo Caballero y Pablo Iglesias

### Triunfa la táctica que el fundador del socialismo condenaba

Nos parece interesante reproducir un artículo publicado, hace muchos años, por Pablo Iglesias, cuyas palabras parecen una previsión y una condenación terminante de la conducta del señor Largo Caballero. Léasele, sin ningún comentario por nuestra parte:

#### LA BUENA TACTICA

El progreso de las ideas depende mucho de las condiciones sociales, pero también de saber propagarlas y de la forma en que la propaganda se haga.

Es indudable que en un medio verdaderamente industrial la idea socialista logrará penetrar más o menos, según la propaganda sea o no acertada.

Abultando los hechos, llenando de improperios al enemigo, no se consigue persuadir ni se llega a formar conciencias. Además, los pocos adeptos que así se consiguen resultan muy mal educados.

Razonar, explicar bien las cosas, no darles más proporciones que las que tengan, señalar con acierto las causas que las originan, deducir con inflexible lógica sus conse-

cuencias y hacer todo esto en un lenguaje, que no sea mortificante para nadie o que mortifique lo menos posible, es el modo mejor de conquistar elementos y de darles una buena educación, ya sea socialista, ya societaria.

Si la masa obrera padece una gran ignorancia, y por lo muy explotada que está sientese profundamente irritada, ¿qué se ha de hacer para modificar esos dos malos estados? ¿Maldecir a los causantes? ¿Despertar el odio contra ellos? ¿Predicar sentimientos de venganza hacia los mismos? No. Porque así ni se consigue que la ignorancia de los obreros desaparezca ni da a éstos la reflexión que necesitan para que todos sus actos, o la mayor parte de ellos, lleven el sello del acierto, o, lo que es igual, para que sus intereses sean bien defendidos.

Con maldiciones, amenazas y ataques personales a los explotadores o a quienes los defienden, nada se enseña; con despertar o avivar el odio contra los patronos y contra sus defensores asalariados, no se calma ni se amortigua la irritación obrera.

Verdades, conocimientos de hechos, explicación de cosas un tanto oscuras o complejas, enseñanzas de todo género, eso es lo que quebranta y destruye la ignorancia obrera. Exponer las causas de la miseria, demostrar que ésta puede desaparecer, y aun que su término no está muy lejano; acreditar que

ahora parece que va en serio, que va a afinarse, pero... como la Moda, ya lo decimos antes, es tornadiza, a lo mejor, si no se ve plenamente acatada y reconocida, se cansa y lo vuelve del revés.



# Notas de la vida local

## Ecología de sociedad

### VIAJES

Se han embarcado en esta capital: para la isla de la Palma, don Juan Vidal, don José García, Mrs. Gaye, don V. Ansorena, don Emilio y don Agustín F. Oliva, don Eduardo A'ge, don Jorge Peña, don José Collado, don Antonio González, don Miguel Pérez, don Teodosia Martín y don Guillermo Sureda; para Las Palmas, don Conrado Brier, don Pedro Guerra y señora, don Luis Gironella, don Alvaro Torres, don Porfirio Macías, don Calixto Ruiz, don Joaquín Suñé, don Luis Martí y señora, don Luis Or'anco, don Enrique Suárez, don Angel Bonet, don Eduardo Torres, don Josefa Torres, don José Homs, don Manuel Báez, don Balbino Sánchez y don Dámaso Monje; y para la Península, don Agustín Gombase, señora e hijo, Mr. Fischer, doña María Luisa Rolandi, don José Rotjer y señora, don Fernando Sánchez, don L. Rueda, don Luis Aguado, don Joaquín López, doña Nieves Sagarríbay e hijo, Mr. A. L. Willys y señora, don Emilio Gómez, don Antonio Torres, don Enrique Torrente y don José Cañellas y señora.

—Ha regresado a Santa Cruz de la Palma el capitán de aquel puerto, don Francisco Herrera Araneeta.

—Ayer llegó de La Palma, en unión de su señora esposa, don Alfonso González.

—Marcharon a Las Palmas, don Diego Montero, don José Hones, don Antonio Pereira y doña Soledad Díaz.

—En el "Gomera" llegaron de

Guimerá, doña Francisco Borgla, don Francisco Cordero, don Enrique Morella, don Antonio Santana, doña Pino Henr'que Travieso, don Francisco Travieso, don Adrián Corujo y don Francisco López.

—Llegaron de la Península, don Antonio Duboy, don J. Campos, señora e hijo, don Fernando Gómez y don F. López, señora e hijo.

—Regresó de la vecina isla, don C. A. Lindberg.

### ENFERMOS

Se encuentra enferma en esta capital la señora doña María de las Casas de Valcarcel.

—De su reciente enfermedad se encuentra mejorada la señorita Hermógenes Dario Díaz.

### NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la joven señora doña Cristina Franquet, esposa de don Julio Bercedo Zarzosa.

—Ha dado a luz un niño, la señora doña María de Muria Sanz, esposa del director del Banco de Bilbao en esta p'aza, don Basilio Munárlz Aramburu.

—Ayer dió a luz una niña en esta capital la señora doña Anastasia Brito Padrón, esposa de nuestro estimado amigo don José Mendoza González.

### NECROLOGIAS

En La Laguna ha fallecido la preciosa niña Soledad del Tránsito de Ossuna y Torres, hija de nuestro distinguido amigo don Ramón de Ossuna y Ascanio.

El sepelio de la infortunada criatura se verificó a las cinco de la

## Información militar

### Conferencias de guarnición

Hoy, sábado, 29 del actual, a las doce horas y en la sala de academias del regimiento de Infantería Tenerife número 37, tendrá lugar la conferencia de guarnición correspondiente al mes en curso, a cargo del comandante jefe del Grupo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3, don José Martínez González, que desarrollará el siguiente tema: "Evolución de la fortificación en general durante la guerra 1914-18.—Teorías dominantes en la actualidad sobre la valía de la fortificación permanente.—Concepto de la región fortificada.

«La organización del batallón de Ingenieros divisionarios responde a las diferentes misiones que tiene que desempeñar?

Exponer cuáles son estas misiones y composición más acertada que debe tener para poder satisfacerlas.»

A este acto, que presidirá el comandante militar de la región, asistirán todos los jefes y oficiales francos de servicio en traje de diario, pudiendo llevar pantalón largo el que lo desee.

Se recuerda a todos los señores jefes y oficiales la obligación que tienen de asistir a la conferencia, conforme a las instrucciones dadas verbalmente y por escrito por dicha autoridad en actos similares celebrados en años anteriores.

### Destinos

Ha sido destinado en propuesta correspondiente al mes actual el personal que a continuación se cita:

Comandante de Infantería don Baltasar Gómez Navarro, de la si-

viembre último (D. O. número 273), y telegrama del Excmo. señor ministro de la Guerra de fecha 10 del actual, el día 6 del próximo mes de marzo, a las diez horas, se constituirá en la sala de academias del regimiento de Infantería Tenerife número 37, el Tribunal que ha de examinar el sargento de Infantería con destino en el nombrado regimiento don Manuel Gil Giraldez, para su declaración de aptitud al empleo inmediato.

El citado Tribunal estará compuesto en la forma siguiente: Presidente, el señor coronel del regimiento de Infantería Tenerife número 37, don José Cáceres Sánchez.

Vocales, el teniente coronel jefe de instrucción del regimiento de Infantería Tenerife número 37, don Arturo Rodríguez Ortiz; el capitán profesor de la Academia de sargentos del citado regimiento, don Mariano de San Segundo Jiménez, actuando este último de secretario.

Dicho examen se realizará en la forma que determina la O. C. de 15 de junio de 1932 (D. O. número 154).

Terminado el examen, el presidente remitirá al comandante militar de Canarias la duplicada acta que determina el párrafo quinto del artículo 21 de la mencionada disposición para su curso al Ministerio de la Guerra.

### Javier Felip Solá ARQUITECTO

participa que ha trasladado su oficina a la calle de la Carrera, número 4. LA LAGUNA.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Proterio, Púpulo, Cayo y Serapión mrs.; Román, y Ludufo, abs.; Osvaldo y Tomás de la Cora, cfs. y Ela, vg.

Santos de mañana.—León, Donato, Abundancio, Nicéforo, Hermes, Adriano, Eudocia y Antonina, mrs.; Sultberto, Rosendo y Albino, obs. y Silviardo, ab.

### CULTOS

#### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 1 de marzo.—Misas rezadas a las seis y siete.

Misa rezada a las ocho, y Comunión general de la Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Concepción y del Carmen.

A las nueve y media, Tercia, Misa cantada, Homilla.

A las doce, Misa rezada con Homilla.

A las seis y media de la tarde, Exposición Mayor, Visita, Rosario, preces de la Venerable Hermandad de la Virgen del Carmen, Bendición, Reserva y procesión claustral.

#### Farróquia de San Francisco de Asís

Domingo 1.—A las ocho, Misa rezada, en el Altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en sufragio del alma de la señorita Elisa Febles Mora (q. e. p. d.), encargo de su hermano don Adolfo.

A las nueve, Misa Mayor, con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia por el canónigo don José García Ortega.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

#### Iglesia del Pilar

Domingo 1.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Ejercicios de los Siete Domingos de San José.

#### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 1.—Hoy, a las cuatro de la tarde, terminan los Santos Ejercicios.

Misas a las seis y media y siete y media.

A las cinco de la tarde, Junta de las terciarias.

## Al Comercio

Y al público: La legía Ceide B, es la legítima de su fabricante J. López. Legía C. D. B., para diferenciar, de sus similares falsificadores. C. D. B., denominativo de te doy buenas legías.

San Lucas, 32

# Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

Santa Cruz de la Palma y escalas, don Pedro Vicente, don José D. Tell, don Vicente Arocha, don Eulogio García, don Juan M. Sánchez, don José Pérez, doña Consolación Concepción, doña Juana Hernández, don Julián Concepción, don Pedro Gómez y don Eduardo Cejas.

—Ha regresado de Barcelona don Ginés Oliver.

—En el "Dómine" llegaron de Barcelona, don Higinio Yuste, doña Heriberta Martín, doña Eulalia Oliver, doña María Migue!, doña Carmen Ruiz, don Pedro Dolz y don Juan Casamijana.

—De Cádiz llegaron, don Félix Ramos, don Antonio Ruiz, don Juan Millán, don José Díaz y don Francisco Murillo.

—Ayer llegaron de Las Palmas, don José Fontdevila, señor Ferrin, Miss Mardie, don Enrique Siemens, don León Chorrón, don Ernesto

tarde de ayer, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

A sus desconsolados padres, y de más familia significamos nuestro sentido pésame.

—También ha dejado de existir en La Laguna don Francisco Rodríguez Martín, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

—En Santa Cruz de la Palma dejaron de existir la apreciable señorita Ana Hernández Rodríguez, y la señora doña Nieves Pérez Escarabajal.—E. P. D.

### Luis Fernández González

MEDICO  
Enfermedades de la mujer y partos  
Consulta diaria de 9 a 12  
CASTILLO, 70.  
Teléfono 1370

la misma clase obrera, mediante su organización y la capacidad que puede adquirir, no sólo mejorará su suerte, sino que se emancipará, emancipando a la vez a todos los seres humanos, es lo que dará a los propietarios la calma y la serenidad que necesitan para coordinar bien su acción y para obtener de ella el máximo de resultado.

Muchísimo interesa al proletariado que tanto su movimiento económico como su movimiento político—el movimiento socialista—tengan gran consistencia y sean vigorosos. Si poseen estas condiciones dichos movimientos, los beneficios que pueden proporcionar son muy grandes, y esos beneficios representan disminución de penas, de angustias y de dolores para la clase explotada. De ser esos movimientos inconscientes y raquíticos, los beneficios que de ellos pueden recoger los obreros son tardíos y pequeños.

La propaganda razonada, juicio-

sa y serena es la que engendra los movimientos económicos y políticos robustos, conscientes, capaces de desafiar las iras de los explotadores.

La propaganda chillona, detonadora, alozada, es la que da vida a los movimientos políticos y económicos enclenques, que caen hoy y se levantan mañana imponiendo escasísimo respeto y menos temor a los que tiranizan a la clase trabajadora.

Hay, pues, que rechazar, en la propaganda, la táctica de la desamación, de la amenaza y de los denuestos.

Hay que seguir la táctica buena, o sea aquella que enseña, que produce convicciones y que crea caracteres.

La primera retrasa el advenimiento de la sociedad igualitaria; la segunda acelera su implantación, librando a los hombres de las humillaciones y los vejámenes que padecen.

Pablo IGLESIAS

tuación de disponible forzoso en Santa Cruz de la Palma, a la Sección de Contabilidad de la Comandancia Militar de Canarias.

Comandante de Estado Mayor don Fernando García González y el capitán del mismo Cuerpo don Rafael Rueda Moreno, a la Comandancia Militar de Las Palmas.

Capitán de Infantería, del Servicio de Estado Mayor, de la Comandancia Militar de esta plaza y en comisión en el Ministerio de la Guerra, don José Rotger Canals, a los Estados Mayores de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Oficial segundo de Oficinas Militares don José Madrigal Mas, de disponible en Larache, a la Auditoría de Guerra de esta Región.

### Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta plaza los señores que a continuación se citan:

Alférez de la Guardia civil don Joaquín Máximo Sánchez, con motivo de su ascenso.

Alférez de Navío don Luis Izquierdo, perteneciente a la dotación del cañonero "Canalejas".

Tenientes de Artillería e Infantería don José Ibáñez Cábana y don Joaquín López Vacal, respectivamente, el primero se ha incorporado al grupo Mixto de Artillería número dos, y el segundo se ha despedido por marchar en uso de permiso.

Capitán médico don Alfonso Soriano Frade, por marchar a incorporarse a su destino en Las Palmas.

Y el capitán médico de Artillería don Enrique Suárez de Deza, que se ha ausentado para Las Palmas con una comisión del servicio.

### Exámenes para declaración de aptitud

Para cumplimentar lo dispuesto en la orden circular de 27 de no-

## ¡Por fin llegó Azaña!

Por fin se ha llamado a Azaña a dirigir el Poder, cuando estábamos rendidos del exceso de quehacer.

Hemos luchado tres años para conquistar adeptos, propagar nuestras doctrinas y extender nuestros conceptos.

Para lograr que la gente de derecha se moviera, y de su viejo marasmo por un instante saliera.

Para hacerla comprender que el enemigo avanzaba, y que ya, sin miramientos, los talones le pisaba.

Pero la gente dormía y el hacerla despertar, al hombre que lo intentaba le hacía sangre sudar.

¡Ya se acabó la tarea! ¡Se acabó nuestro sudor! ¡Ahora ya desde lo alto sonará el despertador!

No harán falta los mítines, ni seguir campaña intensa; bastará con que se lea todos los días la Prensa.

Los hechos que se sucedan hablarán tan claramente que añadirles una coma fuera cosa impertinente.

Nuestras fuerzas eran pocas para abatir la pereza. Era preciso que Azaña asomara la cabeza.

Y a nuestro lugar-descanso podremos ir las derechas, pues Azaña nos dará nuestras propagandas hechas.

CALICANTO

### Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34.

## Instrucción Pública

### Documentos para construcción de escuelas

El Ministerio ha fijado los documentos que son necesarios acompañar a las peticiones para construcción por el Estado, con aportaciones de los Ayuntamientos, y para subvenciones para construcción por los Ayuntamientos, de edificios para escuelas y casa para los maestros.

### O. M. indicando qué maestros pueden tomar parte en los concursos dentro de la localidad

Mientras los concursos locales es tuvieron incluidos, como un caso de preferencia, en el traslado voluntario o turno cuarto del Estatuto general del Magisterio, no podía su aplicación infligir perjuicio alguno a quienes usaban de los turnos de reingreso, traslado forzoso y derecho de consorte por el orden preferente de éstos sobre aquél.

Ni el decreto de 13 de marzo de 1934, que restablece los concursos en la misma localidad, ni el de 27 de diciembre del mismo año que los confirma y reglamenta, contienen ni podían contener precepto alguno que lesionara estos turnos al restarles las plazas que les corresponden. Antes al contrario, el artículo segundo de esta última disposición señala que todas las Escuelas, después de pasar por el concursillo, deberán anunciarse con arreglo a lo establecido en el decreto de 13 de diciembre de 1934, esto es, a reingreso, consorte, traslado forzoso, primero, y a la antigüedad u oposición e ingreso, luego.

Pero el espíritu y la letra de estas disposiciones serían tergiversados si el concursillo local, declarado anterior a todo turno, resultara un

medio de disminuir las Escuelas que debieran anunciarse y proveerse en aquéllas. Y así ocurre, en efecto, cuando la resulta del concurso local es de régimen especial de provisión, a la que pueden aspirar quienes rigen Escuelas de régimen general.

Tampoco puede entenderse que las limitaciones que en esta orden se establezcan signifiquen merma alguna en los derechos de los maestros que sirven aquellas Escuelas especiales, en cuanto que el concursillo ha de dejar siempre una vacante de la misma clase, a la que todos los maestros podrán aspirar por los demás turnos y formas de provisión.

En atención a las razones expuestas.

Este Ministerio ha tenido a bien declarar que en los concursillos entre maestros nacionales de la misma entidad de población para Escuelas de régimen general no podrán tomar parte los que sirvan Direcciones de graduadas, Secciones de las anejas a las Normales, Escuelas de Pósitos marítimos, Maternales o cualesquiera otras de régimen especial de provisión establecido por decreto. ("Gaceta" 21 febrero).

### Excedencia

Visto el expediente incoado por la maestra doña Pilar Ruiz García, número 10.774 del primer Escalafón, propietaria de la Escuela de Charcón-La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), en solicitud de que se les conceda la excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos.

Esta Dirección general ha tenido a bien acceder a la petición de la interesada.

("Gaceta" 21 febrero).

### Nuevo decano

La "Gaceta" del 19 de febrero



# LA SEÑORA Doña Antonia Clavijo Almenar

HA FALLECIDO

Su esposo Don Manuel Morales Clavijo; sus hijos Don Manuel, Don Francisco, Doña Matilde, Don José y Don Daniel; hijos políticos Don Alfonso Morales Cruz, Doña Belén Gómez Cejas, Doña María Adrián Campos, Doña Catalina Sánchez Quesada; hermanos, Doña Ramona, Don Alejandro, Doña Rogelia y Don Rafael; nietos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades una oración y asistan a la Misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes, 2 de los corrientes, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de la Concepción, por cuyo favor le quedarán profundamente agradecidos.  
Santa Cruz de Tenerife, 29 de febrero de 1936.

## Nombramientos gubernativos para las Corporaciones de esta Provincia

Además de los nombramientos de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, por el gobernador civil interino se han hecho los siguientes:

### Ayuntamiento de esta capital

Para el Ayuntamiento de esta capital se han cubierto las siguientes vacantes:

Don Manuel Guadalupe Pérez, don Fulgencio Santaella Tuells, don Francisco González Trujillo, don Fernando Crespo Llorente, don Pedro Hernández Pérez, don Cándido Reverón González, don Oscar Pestana Ramos, don Nicolás Mingorance Pérez, don Francisco Rodríguez Guanche y don Manuel Macías Sánchez.

### Ayuntamiento de La Laguna

Entrán a formar parte del Ayuntamiento de La Laguna, los siguientes señores:

Don Alonso Suárez Mellán, don Sebastián Perera Marrero, don Cristino Armas Fernández, don José Rodríguez Álvarez, don An-

tonio Velázquez González, don Luis Rivero Rodríguez, don Salvador Romero González, don Julio González Álvarez, don Domingo Álvarez Suárez, don Domingo García Hernández, don Agustín León Pérez, don Mauro Martín Peña, don Julio Hernández Abrante, don Eadio Martín Peña y don Domingo Pérez González.

### La Comisión Gestora Insular de Tenerife

También han sido nombrados los siguientes señores para integrar la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Don Fernando Arozarena, don Matías Molina y don Lucas Martín Espino, de Unión Republicana; don Manuel Bethencourt del Río y don Lucio Illada, por el partido socialista, y don Antonio García Ossorio, don Salvador Díaz Ferrera y don Francisco Rivero Barrios, por Izquierda Republicana.

El tercer puesto correspondiente al partido socialista, no ha sido aún designado.

## Ayuntamiento

De Quintas

Las operaciones de tala y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo que se vienen celebrando en este Ayuntamiento, finalizarán probablemente el próximo sábado, día 29, comenzándose seguidamente a instruir los expedientes de prófugos a todos aquellos mozos que estando alistados no se hayan presentado a efectuar dichas operaciones ni alegado causa legal que se lo impidiera.

## Mutualidad de Patronos Agrícolas de la Comarca Norte de Tenerife.-Orotava

CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita a los señores mutualistas para que se sirvan concurrir al local social, Fermín Gañán, 22, el día 29 de los corrientes, a las cinco de la tarde, para tratar y resolver sobre los particulares siguientes:

- 1.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.—Examen y aprobación o censura de la liquidación y balance del año 1935.
- 3.—Memoria del ejercicio anterior.
- 4.—Elección de cargos vacantes en la Junta de Gobierno, y
- 5.—Manifestaciones de los señores socios.

Orotava, 22 de febrero de 1936.—R. Machado y Larena, presidente.

## Movimiento de población

Nacimientos

Antonia García Moreno, Julio Méndez Díaz, Antonia Hernández Rosado, Nardo Montelongo Fernández, José Hernández Tejera, María Isabel Domínguez Rodríguez, José Hernández Mellán, Francisco Padrón Mauricio, Juana Rodríguez Ramos, Juan Hernández Domínguez.

Matrimonios

Celestino Juan González Felipe, de esta capital, 20 años, soltero, con Manuela del Carmen Gómez González, de esta capital, 18 años, soltera.

Domingo Suárez Reyes, de esta capital, 34 años, soltero, con Victoria González Angel, de esta capital, 28 años, soltera.

Defunciones

Carmelo González Quintero, de esta capital, 18 meses, barrio de La Salud.—Broncopneumonía.

María Barrera Chinea, de la Gomera, 76 años, viuda. Fernando Primo de Rivera, 56.—Vejez.

Agustina Castañeda García, de esta capital, 3 meses. San Antonio.—Atrofia.

Zara Florido Rojas, de esta capital, 9 meses. Pasaje de Álvarez.—Dispepsia crónica.

Julia de la Cruz Espinosa, de Garachico, 25 años, soltera. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MA-

YOR BREVEDAD Y ECONOMIA

El purgante más económico solo cuesta !!  
50 céntimos !!

MAGNESIA  
S. PELLEGRINO



PRECIOS Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25  
Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

## NOTICIAS

Hoy, sábado, será depachado para Hamburgo el vapor alemán "Ceuta" que llevará un importante cargamento de frutos del país.

**SOLAR.** Se vende el mercado con el número 48 de la calle del Castillo. Informarán en Cesta y Grijalba, número 3, de 2 a 4.

**MAQUINA REGISTRADORA.** Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

Ha sido nombrado inspector para estas islas de la importante Compañía de Seguros sobre la Vida, "La Sud América", el agente de Seguros, don Emilio Delgado Benítez.

A B C  
"Blanco y Negro"  
"Campeón"  
"El Siglo Futuro"  
"Lecturas para todos"  
"La Hormiga de Oro"  
"Iris de Paz"  
De venta en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

**SEÑORAS.** Para ir elegante, sien do la envidia de vuestras amigas y el ahorro de vuestros maridos, deben ustedes confeccionar vuestros trajes en Duggi, 22-28, donde se hacen con rapidez, esmero y economía.

Se dan también clases de Corte y confección; se hacen patrones a medida y se preparan trajes para confeccionarlos en casa. Avisando se pasa a domicilio.

De Liverpool llegará hoy, sábado, conduciendo pasajeros, el vapor inglés "Aguila", de la Yeoward Line.

que saldrá en la noche del mismo día para el puerto de procedencia, con un cargamento de frutos.

**CABANAS Y CARVAJAL.**—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

Se acaba de recibir un gran surtido de arañas para todos los usos, lámparas de mesa (Aplicados-brasos-Plafones) e infinidad de artículos en Cromo y maderas finas, precios modestos (muy baratos). Véales en Casa de Arienza, San José, 38.

## FEMUSA

Oficina Técnica  
Proyectos de obras  
Arquitecto, Ingeniero.  
Aparejadores.  
Del 61 número 1, esquina a Bethencourt Alfonso.  
Teléfono 1-3-6-4

**HERMOSO CHALET.**—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

El jueves último llegó al puerto de esta capital procedente de Cádiz y Las Palmas, el vapor norue-

go "Buenavista", que quedará adscrito a la Línea frutera Canarias-Francia.

**VERDADERA GANGA.**—Venía de una casa sita en el Barrio del Uruguay, calle 9, número 6.—Informes, cobrador de Acción Popular y don Alfredo Déniz, en la calle de la Prosperidad.

## COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL  
Méndez Núñez, 6.  
Santa Cruz de Tenerife  
Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

Se publica una Orden declarando exceptuado de la amortización el Cuerpo auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

**SOLARES.**—Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razón en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y sólo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Pida en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7.—ro.

**PROFESOR TITULAR,** con muchos años de práctica en importantes colegios de esta capital, se ofrece para clases a domicilio de ingreso y Primera Enseñanza. Informes, San Francisco, 46.

Los nuevos receptores Pilot tienen los nombres marcados en el disco de sintonía de las principales estaciones, por ello es facilísimo la sintonía en busca de estaciones. Véales Casa Arienza. San José número 38.

## "LA LUZ" CARNAVAL 1936

Caretas originales, diademas, gorros y sombreros para comparsas, antifaces, serpentina, confetis, bolas de nieve.  
LA LUZ, Valentín Sanz, 16, bajos de Juventud Republicana

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de desprecupación y feliz interés.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

El pelo rubio metálico, platinado, es muy elegante, pero solo sale bien, con Camomila Intea, que lleva en su estuche el Henné blanco, necesario para dar ese color.  
ES INOFENSIVA  
Pida en Perfumerías

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Julio González, de 2 años de edad, domiciliado en la calle Pérez Galdós, 16, de herida contusa con pérdida de la primera falange en el dedo meñique izquierdo; leve.

Miguel Rivero, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Prosperidad, de herida contusa en el pie izquierdo; leve.

José Rodríguez González, de 21 años de edad, domiciliado en la Traseira de Molinos, 12, de lipotimia.

Benita Pudeño Vera, de 24 años de edad, domiciliada en el Camino del Hierro, 29, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; leve.

Manuel Hernández Jiménez, de 20 años de edad, domiciliado en la calle Canales Bajas, 41, de herida contusa en la región frontal y erosión en la mano derecha; leve.

María del Castillo Hernández, de 9 meses de edad, domiciliado en Hoya Fria, de quemaduras de segundo grado en la mano y pie izquierdo; leve.

LÁMPARAS  
**PHILIPS**  
Más luz con menos gasto.

publica una Orden ministerial nombrando Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don José Escobedo y González Alberú. (19 febrero).

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Junta Administrativa de Obras públicas	25.785'93
Ayuntamiento de esta capital.	910'14
Sr. Administrador de la Prisión Provincial	11.500'00
Acaalde presidente de la Comisión gestora de esta capital	1.147'91
Presidente de la Mancomunidad Sanitaria	49.181'72
D. Eadio Santaella	12.490'02

## ¿Desea Vd. obtener ingresos económicos?

Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157

### PELUQUERIA MODERNA

PARA SEÑORAS

### SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

### ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de cejas. (Mis en plis)

Corte de pelo. Manicura.

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 73.

## Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS NIÑOS Y "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias marcas "Allen A" son las más finas, fuertes y no sombream. Medias "ALLEN-A".



# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## En el Consejo de ministros celebrado ayer, el asunto de mayor trascendencia fué la cuestión de la sustitución de la enseñanza religiosa

**La sustitución se hará en dos etapas.-De momento no se clausurará ningún colegio de carácter religioso, éstos se irán sustituyendo a medida que el Gobierno cuente con los medios para hacerlo.-Para atender a la construcción de escuelas, se pondrá en marcha una emisión especial de la Deuda**

### GONZALEZ PEÑA Y PRIETO HABLAN EN UN MITIN

Madrid, 28.17.—Ayer se celebró en el Cinema Europa un mitin en el que pronunciaron discursos González Peña e Indalecio Prieto. El local estaba completamente abarrotado de público, calculándose en 5.000 personas la capacidad máxima del mismo; pero los discursos fueron retransmitidos a casi todas las estaciones de radio españolas.

El líder de la revolución asturiana justificó ésta diciendo que consiguió su objetivo, que era no dejar prosperar el fascismo. Añadió que la situación actual es pasajera, porque dentro de muy poco habrá triunfado plenamente la revolución que ya tiene el Poder a su disposición.

El pacto electoral se cumplirá, pero las aspiraciones del proletariado no se satisfacen. Se muestra contrario al tecnicismo. Hay que resolver el paro obrero, sacando de verdad, como dijo Gil Robles, el dinero de donde lo haya.

Propugna por la unidad del proletariado, ya que sólo los sectores obreros hicieron la revolución. Niega que cometieran crueldad, agregando que nadie podrá afirmárselo cara a cara. Por el contrario, antes de atacar rogaban que se sacaran las mujeres y los niños.

Afirma que el representante del Gobierno le visitó días antes del Consejo de Guerra para ofrecerle la libertad si se entregaban las armas, negándose a ello. Es preciso, termina diciendo, pedir cuentas al gobernador de Asturias de entonces, señor Velarde, por la forma en que ha empleado el dinero que se le envió.

Después intervino don Indalecio Prieto, censurando a la Prensa de derecha, como le injurió cuando sin

poderse defender estaban en las cárceles o en el Extranjero. En la campaña de 1933, agrega, se nos injurió por el asunto de los petróleos, pero después, en el Parlamento, no se atrevieron a llevar la acusación. Ahora, en la última campaña electoral también se nos ha injuriado por el mismo asunto.

Dijo que las ideas socialistas se imponen y están próximas a imponer porque han fracasado todos los sistemas e intentos burgueses. Ataca duramente a March, y luego dice que el único español que no puede hacer campaña en pro de la reforma constitucional es el Presidente de la República.

Cree que fué un error la disolución de las Cortes Constituyentes. Dice que no deben gratitud a nadie por haberse disuelto estas Cortes, pues se hizo por no poder tenerse ellas en pie.

Es preciso abordar el paro obrero, la reforma agraria y redimir al obrero campesino.

Hay que librarse de la magistratura reaccionaria, del ejército antirrepublicano y de la burocracia fascista. El desbarajuste del mundo no lo arregla ningún régimen burgués; por eso preconiza el triunfo socialista.

### LA JUNTA DE LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID ACUERDA LLEVAR A CABO UNA CAMPAÑA DE AGITACION

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión del pleno de los delegados de sociedades de la misma. Después de la reunión de la Junta administrativa, se facilitó una nota de los acuerdos adoptados.

Estos son: Estar vigilantes activamente hasta conseguir el exacto cumplimiento del pacto del Frente Popular. Comenzar una campaña de agitación para conse-

guir que el Gobierno de la República no reduzca las aspiraciones reflejadas en las peticiones que se han hecho para la reposición de los trabajadores represaliados despedidos en 1934. Se mantendrá también esta agitación para conseguir la total liberación de todos los presos políticos y sociales no libertados. Se invitará a todos los elementos y partidos de clase para que unidos logren no solo estas obligadas aspiraciones, sino para mantener latente el sentimiento revolucionario que ha de producir su total emancipación.

Se acordó también no acudir a la manifestación organizada para el domingo por el Frente Popular.

Durante la discusión se marcó el criterio de autorizar a la Junta administrativa para que oriente la movilización del proletariado, a fin de que se cumplan las promesas, llevando incluso a la declaración de una huelga general.

### EL NUEVO PARLAMENTO

Se calcula que en el nuevo Parlamento habrá 32 partidos, siendo el más numeroso el de la CEDA y luego el socialista. Los partidos coaligados de izquierda tendrán la mayoría con 260 diputados aproximadamente.

### LA CASA CHARRA OFRECE UN HOMENAJE AL AVIADOR CUBANO

Madrid, 28.20.—Hoy ha ofrecido la Casa Charra un homenaje al aviador cubano señor Menéndez Peñáz.

### SE HAN CLAUSURADO TODOS LOS CENTROS FASCISTAS DE MADRID

Por orden superior los agentes de la Policía han clausurado hoy todos los centros que Falange Española tenía en Madrid.

### SE DECLARA A FALLA PRESIDENTE HONORARIO DE LA ACADEMIA DE SAN FERNANDO

La Academia de Música de San Fernando ha nombrado presidente honorario a don Manuel Falla.

### EL MINISTRO DEL IRACK HA PRESENTADO SUS CREDENCIALES

Hoy ha presentado las cartas credenciales ante el Presidente de la República el nuevo ministro del Irack en España.

### SE PREPARA UNA MANIFESTACION

Para el domingo próximo los elementos obreros preparan una gran manifestación como muestra de júbilo por el triunfo electoral inesperado.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

El señor Compánys ha manifestado que, al llegar a Barcelona, los consejeros se dirigirán al Parlamento, donde el señor Casanova les confirmará en sus cargos, y luego marcharán a posesionarse de los mismos al Palacio de la Generalidad.

### ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Por España llueve con bastante intensidad por Cantabria y Galicia. También ha llovido, aunque ligeramente, por la cuenca del Ebro, Extremadura y Andalucía. En las partes altas ha nevado. Los vientos soplan del N. O. con fuerza; en Andalucía son más moderados.

Temperatura máxima, 17 grados en Castellón y Málaga. Mínima, 6 grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima ha sido de 9,8 grados a una hora y cincuenta minutos "post meridianum" y la mínima, de 3 grados, a seis horas y cuarenta minutos.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 28.19.30.—En la Presidencia se celebró esta mañana Consejo de ministros, presidido por el señor Alcalá Zamora y asistiendo todos los consejeros.

Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia a las diez de la mañana. Ninguno de ellos hizo manifestaciones a los periodistas, limitándose a decir algunos que a la terminación de la reunión sería facilitada la nota de costumbre referenciando los asuntos tratados.

El Consejo se prolongó hasta las dos y media de la tarde, hora en que abandonaron la Presidencia los ministros.

### NO HAY MANIFESTACIONES

Tanto el presidente como los ministros se mostraron reservadísimos a la salida, no haciendo ninguna clase de manifestaciones a los informadores.

### LA REFERENCIA OFICIAL

Al salir el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, facilitó a los periodistas la referencia oficial del Consejo, diciendo:

**GOBERNACION.**—Se han habilitado créditos para la construcción de cuarteles para la Benemerita en Oviedo, León, Valencia y Sevilla.

**HACIENDA.**—Aprobando varios recargos transitorios sobre todas las contribuciones para sustituir la inversión de la décima del paro obrero.

Aprobando varios expedientes de clases pasivas.

**GUERRA.**—Aprobando una combinación de mandos militares, que se darán a conocer tan pronto sean firmados por el Presidente de la República.

Concediendo varias medallas militares e ingresos en el Ejército. Decreto relativo a la adquisición de cien avionetas, por valor de un millón novecientas mil pesetas.

**OBRAS PUBLICAS.**—Autorizando al ministro para contratar varios trozos de enlaces ferroviarios entre Madrid y otras poblaciones.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Decreto autorizando al ministro para la creación de cinco mil trescientas plazas de maestros y maestras de escuelas nacionales.

Quedaron aprobadas las propuestas de varios ministros para la sustitución de la enseñanza religiosa.

**TRABAJO.**—El ministro de Trabajo dió cuenta a los reunidos de las órdenes verbales que ha dado para la readmisión forzosa de los obreros despedidos durante las huelgas políticas y sociales.

El decreto referente a este asunto será publicado mañana en la "Gaceta".

Quedaron aprobados varios proyectos de decreto referentes al funcionamiento de los Jurados Mixtos.

**AGRICULTURA.**—El ministro de Agricultura siguió exponiendo a

sus compañeros el problema de los arrendamientos rústicos y lanzamientos de los colonos.

**COMUNICACIONES.**—El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, dió cuenta del viaje que ha realizado a Sevilla y del plan de obras que pueden realizarse con urgencia para remediar la situación de los castigados por las inundaciones en la capital y pueblos andaluces.

Se acordó que los ministros de Obras Públicas y Hacienda aprueben los expedientes a fin de que las obras a ejecutar den comienzo en la semana próxima.

En último lugar de la referencia figura una nota diciendo que el Consejo ha acordado intensificar las obras públicas en toda España.

### DON FELIPE GARCIA, SECRETARIO DE LA AUDIENCIA DE TENERIFE, TRASLADADO A PAMPLONA

En la "Gaceta" correspondiente al día de hoy aparece una disposición del Ministerio de Justicia trasladando a la Secretaría de gobierno de la Audiencia de Pamplona, al secretario de la Sala de Tenerife don Felipe García Salón.

### MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE PRISIONES

El nuevo director general de Prisiones recibió esta mañana en su despacho a los periodistas, a los que dió que averiguará los supuestos malos tratos que se da a los reclusos en las prisiones de Barcelona, y que castigará a los directores y oficiales donde se observe esta medida.

Añadió que actualmente se encuentra estudiando la Ley de vagos y ma'antes, para modificarla en aquellos puntos que se desdibujan de su orientación.

### EN LA PRESIDENCIA.—DICE EL SEÑOR AZAÑA

A las seis y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, diciendo a los informadores que se dirigía a su despacho para recoger los decretos hoy aprobados y dirigirse

después al Palacio Nacional, para poner a la firma del señor Alcalá Zamora los acuerdos adoptados en el Consejo de esta mañana.

Terminó diciendo que esta noche facilitaría a la Prensa, en la Presidencia, el índice de la firma.

### Ampliación del Consejo

#### LA READMISION DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

Madrid, 28.19.30.—A pesar de la enorme reserva que guardan los ministros acerca del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, se sabe que el decreto relativo a la readmisión de los obreros comprendidos en los sucesos de octubre y otras huelgas y sucesos políticos y sociales, no pone a los patronos en obligatoriedad de admitirlos al trabajo.

También se sabe que en la parte que afecta a las indemnizaciones se dispone que todo patrono tendrá que indemnizar a los obreros que no quieran continuar en los puestos que desempeñaban. El tiempo minimum se limita a treinta jornadas y el maximum a sesenta.

#### LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Sobre el proyecto de sustituir la enseñanza religiosa en las escuelas no se adoptó ningún acuerdo en firme, si bien se habló bastante de ello, exponiendo cada ministro su opinión sobre el particular. El asunto quedó pendiente de otra reunión, donde será dilucidado.

#### LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS DESAHUCIOS

Igualmente se trató de los desahucios y de la propiedad de la tierra, deliberándose ampliamente sobre estas cuestiones.

Se acordó aplazar los proyectos referentes a la propiedad de la tierra y a los desahucios de los colonos, para los cuales los ministros pidieron aclaraciones, con objeto de votar este asunto con completo conocimiento.

#### LA INTERVENCION DEL SEÑOR BARCIA

El ministro de Estado, señor Barcia, habló a sus compañeros, invirtiendo mucho tiempo en ello, de los sucesos del Japón y Paraguay, exponiendo las noticias que hasta él han llegado por mediación de nuestros representantes en dichos países.

También expuso ampliamente el señor Barcia la situación internacional, hablando últimamente de la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

#### EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY EL ASUNTO DE MAYOR TRASCENDENCIA FUE LA CUESTION DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

Madrid, 28.21.45.—El asunto de mayor trascendencia tratado en el Consejo de esta mañana fué la sustitución de la enseñanza religiosa.

En la Primera Enseñanza el plan del ministro se realizará en dos etapas: una este año y la otra para el próximo.

De momento no se clausurará ningún colegio de carácter religioso; éstos se irán sustituyendo a medida que el Gobierno cuente con los medios para hacerlo.

En cuanto a la Segunda Enseñanza, a partir del próximo junio se irá haciendo la sustitución, para que tenga efecto total en el curso siguiente; aunque el Gobierno duda que la sustitución pueda ser total.

Para atender a la construcción de escuelas desde principio de curso se pondrá en marcha una emisión especial de la Deuda que fué

### Ayer quedó terminado el escrutinio provincial y fueron proclamados los diputados

Falían veintidós actas que no han llegado a la Junta del Censo

Ayer, a las ocho, quedó terminado el escrutinio provincial realizado por la Junta del Censo, cuyos resultados totales son los siguientes:

Número total de electores en toda la provincia, 154.843. Número de votantes, 88.230. El 40 por 100 de estos votos es 35.292 y el 20 por 100 17.646. Han obtenido "quorum", por tanto, los señores don José Víctor López de Vergara, que alcanzó 39.454 votos; don Luis Rodríguez Figueroa, 38.533; don Emiliano Díaz Castro, 36.837; don Ramón González de Mesa, 36.671, y don Elfidio Alonso, 35.339; los sigue luego en votación, sin alcanzar el "quorum", don Florencio Sosa, que tiene 33.950 votos; don Félix Benítez de Lugo, con 33.643; don José de Sotomayor, 32.700; don Andrés Orozco, 19.233; don Angel Capote, 17.521; el señor Pérez Díaz, 11.337; don Emilio López, 7.788, y don Luis Benítez de Lugo, 4.486.

Después de estos datos, la votación se diluye en cifras pequeñas y en nombres de señores votados a capricho, así figuran los señores don José María Gil Robles, con 8 votos, Azaña, con 3, y otros muchos señores con un solo voto.

De acuerdo con estos datos quedaron proclamados diputados los señores López de Vergara, Rodríguez Figueroa, Díaz Castro, González de Mesa, Alonso y Sosa Acevedo; esto es: dos candidatos de derechas y cuatro de izquierdas, pues quedaron derrotados los señores Benítez de Lugo y Sotomayor, pero esta derrota de los dos candidatos derechistas es nada

más que aparente, porque se han dejado de escrutar 22 pueblos cuyas actas no han llegado a la Junta del Censo y da la casualidad que en esos 22 pueblos, que representan más de 12.000 votos, tienen mayoría las derechas; por lo tanto, esos 12.000 votos aumentarían los de los señores Benítez de Lugo y Sotomayor, que alcanzarían el "quorum" y quedarían ahogados los señores Alonso y Sosa.

Sobre la desaparición de estas actas hay una protesta formulada y en breve se dará a la Prensa una nota explicativa que determine la situación de los dos candidatos derechistas que aparecen derrotados pero que, en realidad, hubiesen triunfado si todas las actas hubieran llegado, como debían, a su destino.

# NO

lo piense mucho...

## escuche

un

# Pilot

y lo elegirá.

En venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA 21-AV. COM. ALONSO, 31



TOS · GRIPPE · BRONQUITIS

JARABE PECTORAL FERIA

DE ACCION RAPIDA Y ENERGIKA

VENTA EN FARMACIAS

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.

Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

## La Granja "LA ROSALEDA"

VENDE: Leche pura garantizada, Huevos frescos del día. Gallos reproductores Castellanos negros, Lekhorn blanco, Rhode Island y Prat Catalán; gallinas de razas y patos corredores Indios. Teléfono 1.539, La Laguna, Camino de la Manzanilla.



# El señor Fal Conde dice que la longevidad del Parlamento depende de la inteligencia de Gil Robles y Azaña, agregando que se acercarán en plazo breve

### Respecto a la actuación de las auténticas derechas en el Parlamento, dice que la política más alta sería antiparlamentaria

## “Es necesario que se delimiten los campos de la revolución y de la contrarrevolución”

Madrid, 28 20'5.—El periódico “La Nación” publica esta noche unas declaraciones del jefe de los tradicionalistas, señor Fal Conde, que ha sido interrogado por un redactor de dicho periódico, acerca del resultado de las últimas elecciones, que han dado el triunfo a las izquierdas.

Se propone “La Nación” interrogar sobre este asunto a todos los jefes de derechas.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR FAL CONDE

##### LA MASA VOTO LA CANDIDATURA CENTRO DE 1933

Comienza sus declaraciones el jefe de los tradicionalistas diciendo que el resultado electoral ha sido determinado por la esterilidad de los Gobiernos que han habido en el periodo pre-electoral.

—El segundo Gobierno—añade—desplazó hacia las izquierdas, cosa que también ha influido en el triunfo del frente contrarrevolucionario.

#### LO LONGEVIDAD DEL PARLAMENTO ELEGIDO DEPENDE DE LA INTELIGENCIA DE LOS SEÑORES GIL ROBLES Y AZAÑA

Expone a continuación el señor Fal Conde el tiempo que puede durar el Parlamento elegido y dice que ello depende principalmente de la inteligencia a que lleguen los señores Gil Robles y Azaña.

El jefe tradicionalista pronostica que en breve plazo se acercarán los señores Gil Robles y Azaña, aunque nada más sea en el Parlamento.

#### ES NECESARIO QUE SE DELIMITEN LOS CAMPOS DE REVOLUCION Y CONTRARREVOLUCION

Vuelve a hablar del resultado de las elecciones y dice que este ha constituido un paso hacia los dos frentes, agregando que es necesari

rio se delimiten los campos de revolución y contrarrevolución.

Añade que en España convendría que la política izquierdista se ejercitara con toda pureza, sin paliativos ni adhesionismo católico como tampoco liberal.

—Desgraciadamente—continúa—existe una enorme desorientación en las conciencias españolas, que caminamos por senderos de perdición, aniquilando los sentimientos patrióticos para evitar los males temporales.

#### CREE QUE EL DEBER DE LOS CATOLICOS ES APOYAR A AZAÑA

—Ya se urde—agrega—que la tesis moral es adhesionista. El deber de los católicos, por tanto, es apoyar al señor Azaña.

#### LA ACTUACION DE LAS DERECHAS EN EL PARLAMENTO

Respecto a la actuación de las auténticas derechas en el Parlamento, cree el señor Fal Conde que la política sería antiparlamentaria, pues el parlamentarismo siempre produce catástrofes, que después lamentamos.

#### LA POSICION DE LOS TRADICIONALISTAS

Se refiere últimamente a la posición de los diputados tradicionalistas, diciendo que prestarán su apoyo a todo movimiento sano y español.

Agrega que la Comunion Tradicionalista hará una enérgica propaganda contra la revolución y sus cómplices, y que rendirá admisión a los cuerpos del Ejército y de orden público.

Propugnará una gran batalla al secesionismo y defenderá con la vida la Religión, desentrañando determinados modos de la política, que implican apostasía.

#### Del Extranjero

##### UNAS SENSACIONALES DECLARACIONES DE HITLER ACERCA DE SUS RELACIONES CON FRANCIA

Paris, 28.—El diario de esta capital “Paris Midi”, publica unas importantes declaraciones del Führer alemán.

Triunfo,—dice Hitler—y todo el pueblo alemán sintióse aliviado con ese triunfo que lo era también de toda la nación germana.

Ahora quiero conseguir igual triunfo cerca de Francia, pues no es bueno que los pueblos empleen sus fuerzas psicológicas en iras infecundas.

Se dirige a Francia diciendo: Seamos amigos, yo os ofrezco una alianza que aprobará el 90 por 100 de Alemania, que es el 90 por 100 del pueblo que hoy me sigue a mí. Francia puede hoy, si quiere, finalizar para siempre el peligro alemán que sus hijos de generación en generación aprenden y temen.

Los franceses tienen su suerte en sus propias manos, si la dejan escapar piensen en la responsabilidad que contraen frente a sus hijos y ante las generaciones venideras.

Estas sensacionales declaraciones del jefe del Estado alemán son el comecario del día en los círculos políticos de todo el mundo.

##### LA GUERRA EN ABISINIA

Roma, 28.—El comunicado oficial dice que las fuerzas italianas han ocupado la región de Amba Alaggi.

##### ULTIMAS NOTICIAS DEL MOVIMIENTO EN EL JAPON

Los Angeles, 28.—Un telegrama recibido por un periodista japonés residente en esta capital dice que los rebeldes situados en la Jefatura de Policía han encañonado con sus ametralladoras los puntos de más peligro y tienen bajo sus fuegos el edificio del Ministerio de Marina.

El Gobierno se ha visto en la

precisión de enviar refuerzos, entablándose combates y teniendo que levantar barricadas para contener a los revoltosos.

##### SE AGRAVA LA SITUACION

Tokio, 28.—Síguese agravando la situación, pues no se ha llegado a un acuerdo con los revoltosos.

##### HAN FRACASADO LAS NEGOCIACIONES DEL GOBIERNO CON LOS MILITARES SUBLEVADOS

Shanghai, 28.—Noticias recibidas de Tokio demuestran que la situación en la capital japonesa es bastante crítica.

Las negociaciones entabladas entre el Gobierno y los militares sublevados han fracasado, no habiéndose llegado a un acuerdo.

#### En esta capital y en las Islas

## CRONICA DE SUCESOS

#### Accidente del trabajo

En esta Casa de Socorro fué asistido ayer el obrero Alfredo González, de 24 años de edad, que habita en el barrio La Salud.

Presentaba heridas contusas en los dedos anulares y meñiques de ambas manos y contusión en la región costal derecha; leve, salvo complicaciones.

Dichas lesiones se las causó cuando se encontraba trabajando en la carga blanca.

#### Intoxicación

Por haber ingerido una regular cantidad de permanganato potásico, fué asistido en esta Casa de Socorro por el médico de servicio don Bernabé García y el practicante señor Daroca, la joven de 27 años de edad Severiana González.

Su estado fué calificado de reservado, habiendo sido trasladada a su domicilio sito en la calle de San Sebastián, número 2.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

## Madrugada

##### VISITAN AL SEÑOR AZAÑA

Madrid, 28.24.—Esta tarde estuvieron en la Presidencia, con el fin de visitar al señor Azaña, el ministro de Gobernación, el de Estado y los Sres. Esplá y Ruiz Funes.

Los periodistas hablaron con el ministro de Gobernación, señor Salvador, interesándose por el anunciado decreto de readmisión de los obreros despedidos, contestando el ministro que creía que dicho decreto se daría esta misma noche.

##### INDICE DE LOS DECRETOS PRESENTADOS A LA FIRMA

A las diez de la noche facilitaron en la Presidencia el índice de la firma, siendo lo más saliente de ella las siguientes disposiciones:

**PRESIDENCIA**.—Nombrando jefe superior de las fuerzas de Marruecos al general de División don Agustín Gómez Morato.

Nombrando jefe de Aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferry.

Subsecretario del Ministerio, al general de brigada don Julio Mena Zúeco.

También figuraban en el índice otros decretos sobre personal y reconvenciones.

**COMUNICACIONES**.—Nombrando delegado del Estado en la Compañía Telefónica a don Manuel Mateo Silva.

Haciendo extensiva la amnistía a los funcionarios de Comunicaciones.

Estableciendo las Direcciones generales de Correos y Telecomunicación.

Creando la Dirección general de la Marina Mercante.

### José G. Estrada González

Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer  
Radiólogo del Hospital Civil  
Tratamiento del Cáncer  
Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 78.  
Domicilio: Jesús y María, 19. Teléfono 922

## FLORES

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases. — Noveidades del año 1935 y 36  
BRUNO BEESE, DUGGI, 37.

## DE PROVINCIAS

#### SE RECOGEN LAS LICENCIAS DE ARMAS

Bilbao, 28.—El gobernador civil ha publicado una circular dejando caducadas todas las licencias de armas concedidas, debiendo ser entregadas en el plazo de tres días.

#### EN GUIPUZCOA RETIRAN SUS CANDIDATURAS LOS TRADICIONALISTAS Y NACIONALISTAS PARA LA SEGUNDA VUELTA

San Sebastián, 28.—Han retirado sus candidaturas los tradicionalistas y nacionalistas, quedando solamente para la segunda vuelta elementos de la CEDA y radicales.

#### EL CARDENAL COPPELLO DE PASO A LA ARGENTINA

Barcelona, 28.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Roma y de paso para Buenos Aires, el Cardenal Coppelio, Primado de la Argentina.

Fué saludado por las autoridades y el embajador de la Argentina.

#### PERSECUCION DE LOS PROLEBIDOS

Lugo, 28.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil les manifestó que se propone perseguir en la provincia los juegos ilícitos, castigando a los contraventores de la Ley.

#### PROTESTA DE DIPUTADOS DERECHISTAS

Ciudad Real, 28.—Los diputados de derechas han protestado ante el gobernador de las destituciones legales de los funcionarios municipales y de los abusos de las delegaciones a la autoridad en varios pueblos.

El gobernador les contestó diciendo que se informará de lo que haya ocurrido y que pondrá remedio.

Para lograr un blanco reluciente ENJUAGUE CON AZUL de Reckitt marca BRASSO

#### LAS MEDIDAS PARA REMEDIAR LOS PROBLEMAS DEL CAMPO

Las medidas tomadas por el ministro de Agricultura, para remediar los problemas del campo, serán de carácter transitorio, hasta que las Cortes acometan y pongan en vigor el plan agrario que figura en el pacto electoral.

#### EL GOLPE DE ESTADO EN EL JAPON

La Delegación japonesa ha publicado una nota sobre los últimos acontecimientos ocurridos en Tokio.

En la misma se hace resaltar que los hechos de carácter político acaecidos estos últimos días en aquel país son motivados por cuestiones interiores, no habiendo influido en ellos las relaciones chino-japonesas o ruso-japonesas.

Dice además la indicada nota, que en la tarde del día 27 se había llegado a un acuerdo entre el Gobierno y los oficiales jóvenes en acción, los cuales se reintegrarán a sus cuarteles.

#### DECLARACIONES DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid, 28 21'45.—El Fiscal de la República ha manifestado a los periodistas que el sumario instruido por el juez especial, señor Bellón, sobre el juego, ha pasado al fiscal del Supremo, quien propondrá la conclusión del sumario o pedirá la ampliación de las diligencias.

#### LA AMNISTIA

Añadió el Fiscal de la República que se había dirigido a los fiscales de toda España para que apliquen la amnistía a los delitos de tenencia o depósitos de armas de fuego y explosivos, relacionados directamente con los delitos políticos y sociales. En el caso contrario, no procede la aplicación de la amnistía.

Dijo también que había ordenado se den cuenta detallada del estado de las diligencias sumariales incoadas con motivo de la represión por los sucesos de octubre, entre las cuales figuran las diligencias instruidas por la Sala Sexta del Tribunal Supremo contra el general López Ochoa, por su actuación en Asturias.

Terminó diciendo que espera el dictamen del Tribunal de Garantías, por si procede o no la aplicación de la amnistía al señor Denicás, a quien se instruye sumario por malversación de fondos.

#### UNA NOTA DEL PARTIDO ECONOMICO PATRONAL

El Partido Económico Patronal publica una nota diciendo que el ministro de Trabajo les había afirmado que el Gobierno recomendaba a la clase patronal la readmisión de los obreros despedidos, pero no obligaba a ello, dejando a los obreros el derecho de reclamar ante los Jurados Mixtos, los cuales impondrían el máximo, o sea un semestre de indemnización.

También publica la copia del escrito que ayer entregaron al señor Azaña, referente a la readmisión de los obreros. En él aseguran que la actitud de los patronos en octubre de 1934 fué absolutamente legal.

Estima, además, que las situaciones creadas por este hecho son irrectificables. La readmisión en las industrias privadas traería consecuencias de una gran gravedad, pues se produciría la lucha entre unos obreros y otros y en su consecuencia la anarquía en fábricas y talleres. Reclamarían los obreros el ingreso y tendrían que cesar muchos modestos patronos, los cuales se verían obligados a cerrar por no poder restablecer las plazas que la situación de los negocios obligó a amortizar.

Piden, además, al señor Azaña, fórmulas para que no se acabe de hundir en la miseria el estado económico del país.

#### ROYO VILLANOVA PROTESTA ACERCA DEL ASUNTO DE CATALUÑA Y ANUNCIA SU RETIRADA DE LA POLITICA

Publica hoy “A B C” una carta del ex ministro señor Royo Villanova, dirigida al director, en la que se refiere al acuerdo de la Diputación Permanente de las Cortes de restablecer el Parlamento de Cataluña y autorizarle a que elija presidente de la Generalidad.


Dice que no le extraña haya propuesto esta fórmula don Miguel Maura, quien se manifestó partidario de resucitar el Parlamento catalán en una consulta del Jefe del Estado. Lo que le sorprende es que hayan votado semejante cosa otros diputados de derechas. No han caído en la cuenta de que el triunfo electoral de las izquierdas lo han decidido los votos de la C. N. T., por lo cual parece que ha convencido a dichos diputados el señor Santaló al hablar de la voluntad de Cataluña, sin tener en cuenta que a los sindicalistas catalanes les tiene sin cuidado la subsistencia o la desaparición del Estatuto.

Se ha tratado, dice, de traspasar a pedazos la soberanía del Estado español. Con lo primero que ha que contar es con la voluntad de España, de la cual se ha prescindido en absoluto en la Diputación Permanente. Da gracias a Dios de que le haya librado del amargo trance de discrepar en las Cortes con antiguos y queridos amigos de las Constituyentes, con quienes luchó contra el Estatuto. Por ello se alegra de su derrota electoral.

Termina diciendo que para que en lo porvenir no pueda verse un caso parecido, decide retirarse definitivamente de la política activa. No me volveré a presentar diputado ni pisaré más los pasillos del Congreso. Seguiré defendiendo con mi pluma los ideales de toda mi vida, de patria y libertad.

#### UN COMENTARIO DEL PERIODICO

Por su parte, “A B C” comenta brevemente dicha carta, diciendo que no es necesario pertenecer al Cuerpo legislativo para influir en los destinos naciona es. La autorizada palabra del señor Royo Villanova será escuchada, aunque no salga de la Cámara, con el mismo fervor con que hasta ahora lo ha sido. La ideología y la conducta del señor Royo Villanova, agrega, contribuirán en gran manera a reforzar la campaña defensiva contra el separatismo, que allenta sin distinción de matices en todos los españoles dignos de llamarse tales.



Segundo aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

### DON VICENTE HERNANDEZ RODRIGUEZ

que falleció en el Realajo bajo el día 1.º de Marzo de 1934 a los 80 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María del Pilar Estévez Hernández; su hijo, don Vicente, don Antonio, doña María de la Concepción y doña María del Pilar Hernández Estévez; sus hijos políticos, don Domingo A. Belo y Albino, don Eusebio Vera Santana y doña María Amparo García Sierra; sus hermanos políticos, su nieto, sobrinos y demás familiares;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Así mismo ruegan encarecidamente se sirvan asistir a la Misaderequiem que se celebrará el día 2 de marzo a las ocho y media de la mañana, en el Altar privilegiado del Sagrado Corazón de Jesús de la parroquia de la Concepción de este pueblo, que será aplicadapor el eterno descanso del finado, favor que les agradecerá profundamente.

Realajo bajo, 28 de febrero de 1936.

## SO-ME-FA,

(Sociedad Médico Farmacéutica)-Con todos los servicios de Medicina-general, Especialidades, Laboratorio, Rayos X, Clinicas operatorias, Clinicas de urgencia nocturna, Farmacias, etc. Cuotas individuales y familiares. Dirección: Rambla de Pulido 50.



**Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife**

Relación de la fruta rechazada por el Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones, (SOIVRE) por no reunir las debidas condiciones para la exportación.

Del vapor "San José", que salió de este puerto para el de Dieppe el día 18 del actual mes:

BLUD, 54 cestos de tomates, de don Oroncio Dorta.

Del vapor "Brefias", que salió para Londres el día 18 del actual: KIT-CAT, un atado de tomates, de don Pedro Pérez Delgado.

OP, 27 cestos de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes.

JPP, 20 cestos de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes.

PR, 26 cestos de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes.

AGR, 25 cestos de tomates, de don Antonio Ramos.

Del vapor "SII", que zarpó para Marsella el día 19 del corriente mes:

ONLY-A, 46 cestos de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes.

CHF-M, 29 cestos de tomates, de don Celestino Hernández.

Del vapor "Villa de Madrid", que salió para Barcelona el 21 del actual mes:

AGRO, un cesto de tomates, de don Juan Gorrín Martín.

Del vapor "Avoceta", que salió para Liverpool el día 24 del actual:

ENE, un cesto de tomates, de don Manuel Cruz.

JDL, 2 cestos de tomates, de don Juan Díaz López.

MEINDEZ, 60 cestos de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes.

TABOCO, 3 cestos de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes.

ONLY, 16 cestos de tomates, de don Pedro Rodríguez Cervantes. (8 incautados).

ISA, 66 cestos de tomates, de don Manuel Cruz (7 incautados).

DAT, 71 cestos de tomates, de don Miguel Rodríguez Cervantes (7 incautados).

Del vapor "Betancuria", que salió para Londres el 26 del actual:

MELO, un cesto de tomates, de don Jacobo Melo Camacho.

AGRO-JG, cuatro cestos de tomates, de don Juan Gorrín Martín.

"GALEON, 1 cesto de tomates de herederos de J. Curbelo Espino.

NELLY, un cesto de tomates, de herederos de J. Curbelo Espino.

ONLY-G, dos cestos de tomates de don Miguel Rodríguez Cervantes.

**Información por nuestros pueblos De la vida canaria ICOD LAS PALMAS**

Todos los "almanaques" políticos se equivocaron en sus pronósticos sobre el resultado de las últimas elecciones.

Ginés Martínez, el obrero propagandista del tradicionalismo, que en unión de la señorita María Rosa Urraca Pastor estuvo en Tenerife en noviembre último, fué quien acertó en su intervú de GACETA DE TENERIFE, diciendo que en 1936 gobernaría Azaña.

Tiempo ha que nosotros hicimos también un pronóstico sobre política icodense, al cual alguien hubo de refutar con: "los socialistas sólo quieren trabajo y no hay que tenerles miedo".

Dijimos nosotros que en Icod ocurriría lo mismo que en el Puerto de la Cruz: La lucha de la Luz contra el Arroyo terminó con el triunfo del socialismo, siendo el portuense el primer Ayuntamiento socialista de España.

En Icod, la lucha de la Torre contra la Peña terminará también con el triunfo del partido socialista: este fué nuestro pronóstico.

¿Se cumplirá? E. que tenga ojos que vea y el que tenga oídos que oiga.

Nació en esta bella ciudad del Norte de Tenerife el partido socialista, cuando los jugadores de la política vieron venir a la República y tomaron posiciones para lograr el enchufe del Poder.

El músico tinerfeño Reyes Bartlett, que dirigía la Banda municipal de este pueblo y al que habíamos oído hablar del socialismo cristiano, organizó con sus amigos el Comité del partido y en las primeras elecciones municipales (las del 12 de abril del 31 fueron anuladas) llevó a este Ayuntamiento a primera minoría socialista.

Luego se ha hecho una propaganda enorme—más eficaz que los primeros actos violentos—y el "arbol socialista" se ha ido extendiendo por los "palos telefónicos", escuela socialista, café izquierdista, médicos demócratas y servidores de la correspondencia, que no descansan.

Mientras, los demás partidos en la "higuera"...

El único que ha hecho algo (aunque no tanto como el socialismo) es Acción Popular; por eso lo combaten tanto los discípulos de Moscú.

¿Cuánto tardarán los socialistas en ser los amos del Ayuntamiento de Icod?

Nadie creería que en un pueblo de abolengo católico, en uno de los que más dividida está la propiedad, donde todos han aspirado a ser capitalistas, y tras rudos trabajos, copiosas economías y los amargores de largos viajes, lejos de la familia y el país amado, fueron los pobres adquiriendo por medios legales los bienes de los ricos, podría tener ambiente el socialismo.

Pero la realidad manda. Y una de estas dos: Los demás partidos imitan al socialista o terminan muy pronto por ser absorbidos por él.

S. PERAZA

**DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"**

**Suspensión de la conferencia del señor Guerra del Río**

Por el secretario del partido radical de Las Palmas se ha hecho pública la siguiente nota:

"Ante la resistencia de los empresarios de los cines de esta ciudad a arrendar sus locales para la conferencia anunciada por el señor Guerra del Río, éste se ha visto obligado a desistir de su propósito lamentando que la excesiva e injustificada prudencia de dichos señores le prive de expresar verbalmente ante sus representados sus puntos de vista sobre las consecuencias de las pasadas elecciones en la política nacional y local.

El señor Guerra del Río, ante esta imposibilidad, se propone dirigir un manifiesto a los ciudadanos de la provincia de Las Palmas, antes de emprender su viaje a Madrid".

**De sociedad**

Ha dado a luz un niño la señora doña Rosa Marrero Hernández, esposa del capitán de puerto don Luis Alvarez y Uriarte.

—El día 16 del actual mes dejó de existir en esta capital don Manuel Rodríguez Feu, jefe de Negociado de este Gobierno civil.

El señor Rodríguez Feu llevaba cuatro años en Las Palmas, siendo persona muy estimada entre sus compañeros y cuantos le trataron. Al trasladarse a esta población desempeñaba el difícil cargo de delegado gubernativo en Ceuta, donde hacía bastantes años que residía.

Reciba nuestro pésame toda la familia del finado.

—También ha fallecido en esta población doña Catalina Gómez Suárez.—E. P. D.

**Un hombre recibe una puñalada, resultando gravemente herido**

En la madrugada del lunes ocurrió en el Puerto de La Luz una sangrienta riña en la que resultó con graves heridas, el súbdito yugoeslavo Miskulin Franjo, de 37 años de edad, sin domicilio conocido en esta capital.

El suceso tuvo lugar en el establecimiento de bebidas instalado en la calle Ripoch número 13, propiedad de Miguel García Cabrera, domiciliado en la misma calle.

Por los informes que tenemos, parece que a las dos aproximadamente el lesionado entró en unión de Adrián Bin y otros más a objeto de tomarse unas copas. Momentos después, debido al estado alcohólico en que ambos se hallaban, comenzaron a discutir, discusión que tomó cuerpo por momentos, degenerando en riña. Adrián, en uno de los momentos de la lucha sacó una navaja de grandes dimensiones, dándole unos cortes en diversas partes del cuerpo. Este último también resultó herido, y no obstante hallarse lesionado se dio a la fuga.

Miskulin Franjo fué trasladado a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, donde el personal facultativo de guardia le asistió de una herida contusa penetrante en el hipogastrio, calificándose su estado de muy grave, por lo que pasó por prescripción facultativa al Hospital de San Martín.

El agresor fué asistido de una

**Gran Detective le Sigue la Pista al "G-3" —y esto es lo que averiguó:**

**Los automovilistas obtienen un 43% de más recorrido sin patinaje con el gran neumático de Goodyear—y más.**



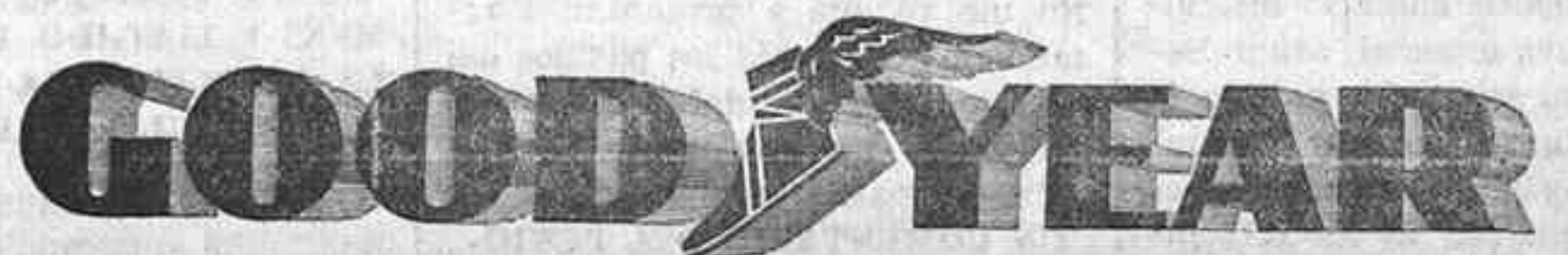
**LA GOODYEAR** empleó al agente Joseph A. Faurot—el famoso detective de renombre de la "Scotland Yard" á Nueva York—para que averiguase que clase de servicios le estaba dando el "G-3" al público en general.

El obtuvo las pruebas de cientos de consumidores del "G-3"—sacó huellas de sus neumáticos—tomó medidas "Bertillon" del desgaste de las bandas de rodamiento—obtuvo un sinnúmero de pruebas y testimonios.

Después de varias semanas investigando nos comunicó: "¡El "G-3" da mejores resultados que los que dió hace un año en la cuadrilla de ensayos! ¡Los automovilistas en todas partes obtienen un 43% de más recorrido sin patinaje—ó más!"

Crea lo que dice este gran detective—la banda más ancha y más plana del "G-3" y su construcción exclusiva de cuerda Supertwist le dan más seguridad, más recorrido—sin embargo, no le cuesta más.

**PRUEBA** obtenida por Faurot: **Caso No. 235** 60,196 kilómetros **50%** de más recorrido seguro sin patinaje.



El "G-3" nos cuesta más fabricarlo—pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo.

**NOTA IMPORTANTE:**

Con el fin de introducir en este mercado las nuevas bujías "GOODYEAR" a toda persona que durante los meses de enero, febrero y marzo, compre cubiertas "GOODYEAR" en esta Casa o en cualquiera de sus Agencias en el interior, se le regalará como propaganda, una bujía de esta acreditada marca por cada cubuerta.

**El Bon Marché, Castillo 12, realiza a cualquier precio todos sus artículos de invierno. - Abrigos desde 10 pesetas. - Trajes sastre 20 pesetas. - Medias seda desde una peseta y todo por el estilo. - Aproveche la semana de liquidación**

**Cartelera de espectáculos**

**Royal Victoria**

A las 6 y 15 a las diez, la magnífica producción documental "Legong".

A las 8 y 15, la preciosa comedia musical "Al compás del amor".

**Cine Numancia**

A las 6 y 30 y 10 y 15, la producción nacional "El niño de las monjas".

A las 8 y 30, la producción "Un hombre de oro".

**Parque Recreativo**

Próximamente la gran producción "Mares chinas".

**Cine La Paz**

A las 8 y a las 10, la producción "Aquí viene la armada".

**Cinema Victoria**

A las 8 y a las 10, la magna superproducción "Nido de águilas".

hematoma en la región superciliar izquierda, intensa contusión en la región abdominal, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y ligeros síntomas de conmoción cerebral; pronóstico reservado.

Después de asistida fué trasladada a su domicilio, sito en la calle Primo de Rivera, número 34.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de Instrucción.

**FILMOR**

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España. Suscripción anual: 8'50 pesetas.

**Festivos del Carnaval**

Mañana, domingo, a las doce del día, tendrá lugar en la Alameda de la Libertad un concierto extraordinario popular a cargo de las rondallas representativas del Círculo de Amistad XII de Enero y Sociedad Iberia, que postula a beneficio del Hospitalito de Niños, dedicando su programa al público tinerfeño por la buena acogida dispensada el pasado domingo en la Plaza de Toros.

Dichas rondallas, con el fin de dar más vistosidad al espectáculo, invitan por mediación de este diario a la Masa Coral Tinerfeña y Orfeón La Paz, de La Laguna, a tomar parte en el mismo.

**El paso a la pubertad**

es el más peligroso para la mujer porque suele producir

**inapetencia, clorosis, anemia.**

Ensayado el Jarabe Hipofosfitos Salud en una enferma afectada de clorosis, con irregularidades en la regla, falta de apetito, etc., los resultados han sido asombrosos, habiendo recobrado el apetito, regularizado el menstruo y su paso ha normalizado notablemente. J. Antonio G. Gago, Médico. Villademos de la Vega (León)



Para evitar esos trastornos la ciencia médica recomienda el tónico reconstituyente Jarabe Salud porque devuelve el apetito y las energías, y transforma a las jovencitas débiles en mujeres fuertes, sanas y animosas.

Por la Academia de Medicina está aprobado el Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

**LAXANTE SALUD** El más suave, el más cómodo y el más eficaz. Frascos de 25-30 granos. Precio: 1,90 pesetas (timbre incluido) en Farmacias.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende en granel.



Entrada y salida de buques

# Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Santa Eulalia", español, de 109 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a R. López.  
 "Wilkaukee", alemán, de 9612 toneladas, procedente de Hamburgo, con 415 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Dómine", español, de 4220 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 58 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Navarra", noruego, de 1251 toneladas, procedente de Rotterdam, con un cargamento de carbón mineral; consignado a Depósitos de Carbones.

"Sultan Star", inglés, de 7684 toneladas, procedente de Fremantle, con 12 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 14

pasajeros para este puerto y 6 en tránsito; consignado a Cruz.

"San Lucar", noruego, de 817 toneladas, procedente de Oporto, en lastre; consignado a Molowny.

"Morga", noruego, de 934 toneladas, procedente de Liverpool, en lastre; consignado a Molowny.

Veleros llegados ayer

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.

"Cazon", balandro español, de 92 toneladas, procedente de Las Palmas, con pescado; consignado a Molowny.

"Concepción Fernández", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Llombet.

Vapores despachados ayer

"Santa Eulalia", español, para Las Palmas.

"Wilkaukee", alemán, para Génova.

"Dómine", español, para Cádiz y Barcelona.

"Sultan Star", inglés, para Hull.

"Horizonte", portugués, para Lisboa.

"Gomera", español, para Las Palmas.

"San Lucar", noruego, para Burdeos y escalas.

Veleros despachados ayer  
 "Herbania", balandro español, para Las Palmas.

"Concepción Fernández", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Santa Eulalia", español, descargando frutos.

"Horizonte", portugués, en lastre.

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Dómine", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Wilkaukee", alemán, en tránsito, con turistas.

"San Juan II", español, descargando frutos.

"Sultan Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"San Lucar", noruego, cargando frutos.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle los veleros siguientes:

"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Cazon", balandro español, en lastre.

"Concepción Fernández", balandro español, descargando pescado.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban el cañonero español "Canalejas" y los vapores mercantes "Adeje", "San Isidro", "Isora", "San Cristóbal" y "San Juan II".

## Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Agentes de pesca

Ayer se efectuaron en esta Delegación de Marina, los exámenes para confirmar en sus actuales empleos a los agentes de Pesca, destinados en esta provincia.

El Tribunal estaba constituido por el señor Arriaga, como presidente, actuando de vocales el segundo jefe señor Montojo y el capitán de Puerto señor Togores.

Fueron aprobados los dos únicos agentes que tomaron parte en los expresados exámenes don Pedro Toledo Ortega y don Antonio López y López.

Autorización

La señora viuda de don Francisco Cambreleng, solicita autorización de esta Capitanía de Puerto, para que el petrolero español "Campuzano", que llegará hoy a nuestro puerto, pueda atracar al muelle dique Sur, al fin de tomar, por tubería, un cargamento de gasolina y petróleo, de esta Refinería de Petróleo.

## PARA PAISAJES BAENA

CIGARRILLOS

"La Capitana" de VILLAAMIL SANTALIA y Cia., de LA HABANA

Se venden estos magníficos cigarrillos en el kiosko "La Flor", en cajilla de 15 cigarrillos, a pesetas 0'35 cada una. Pruébelos usted y fumará estupidamente y muy barato.

Kiosko "LA FLOR", a la entrada del muelle.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisisana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 70 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villa. ba Hervás, 25. Teléfono 1.263.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X.

Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1148

## LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA TENERIFE—MARSELLA—GENOVA—CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1936.  
 Miércoles 4.-Motor correo EBRO, para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 11.-Motor correo TURIA, para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 18.-Motor correo SIL, para Marsella, Cette y Niza.  
 Miércoles 25.-Motor correo DARRO, para Marsella, Cette y Niza.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques de la referida hora.

En los viajes de retorno hacen escala de Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen al mediodía de todos los viernes.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.

Marina, 31.—Teléfonos, 187 y 567.

## Compañía Trasatlántica

El día 29 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), La Guayra y Cristóbal, el magnífico vapor correo

### "Juan Sebastián Elcano"

el que admite pasajeros y tiene hueco para carga. Solicitud de localidades e informes, sus agentes

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE. Capitán Galán, 35. Telf. 256 Santa Cruz de Tenerife.

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

¿Quiere volar?  
 ¿Quiere gozar de las sublimes sensaciones del aire?

VISITE EL

# LUNA PARK

Domingo y días festivos a las 3 Días laborables a las 7

EXITO

EXITO

## Llegada y salida de Vapores

### BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jarrás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Febrero 21.—AVELONA STAR.  
 Febrero 28.—AVILA STAR.  
 Marzo 6.—NORMAN STAR  
 Marzo 14.—RODNEY STAR  
 Marzo 20.—ANDALUCIA STAR.

Nota.—Los vapores ANDALUCIA STAR, ALMEDA STAR y AVILA STAR admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

Febrero 27.—AFRIC STAR.  
 Marzo 6.—ALMEDA STAR.  
 Marzo 12.—AVELONA STAR.  
 Marzo 19.—STUART STAR.  
 Marzo 27.—AVILA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

### Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1936.

Día 1.—Sábado, vapor AGUILA  
 Día 8.—Sábado, vapor GARTAVON  
 Día 15.—Sábado, vapor ALONDRA  
 Día 22.—Sábado, vapor AVOCETA  
 Día 29.—Sábado, vapor AGUILA

Preto de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, asesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 888.

### FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1936. PARA LONDRES

Día 5.—"BETANCURIA".  
 Día 12.—"BAJAMAR"

PARA DIEPPE

Día 11.—"SAN MATEO".  
 Día 18.—"SAN JOSE".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
 Avenida de Cuba, 12. Junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 21.—"SAN LUCAS".

### Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

### Línea fija semanal para Liverpool

El sábado 29 de febrero, cargará en este puerto con destino a LIVERPOOL, el hermoso vapor

## "MARGA"

admitiendo fruta hasta las siete de la tarde. Dicho buque reúne las suficientes cualidades de acondicionamiento y ventilación para asegurar a la fruta un viaje en perfectas condiciones.

Para informes, el Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores". Avenida de Cuba 5 y 7. Teléfonos números 227 y 655

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Después de diez años

## La gigantesca figura del Cardenal Mercier

Ya se ha cumplido el décimo aniversario de la muerte del Cardenal Mercier. El 23 de enero de 1926 moría aquel hombre que había llenado los últimos cuarenta años de la historia de Bélgica, y aún quizá de la historia del Mundo, con su triple aureolada dignidad de sacerdote, de sabio y de ciudadano de Bélgica.

Su figura se agiganta cada vez más. Acertadamente se dijo poco después de su muerte que "el Cardenal Mercier no pertenecía solamente a la Iglesia Católica y a Bélgica, sino al Mundo entero. Y que si el Mundo era hoy más noble, más santo y mejor que antes, era por haber conocido los días de este varón de Dios".

No hemos de hacer sino una observación a esta exaltación hiperbólica del sabio Cardenal. Ciertamente pertenecía al Mundo, ya que él mismo solía repetir muchas veces que nada había en lo humano que no lo juzgase interesante. Pero cabalmente pertenecía al Mundo por sentirse Obispo católico, sacerdote católico, intensamente identificado por todos los intereses del catolicismo y sintiendo sobre sus hombros, como el Apóstol de las gentes, "la solicitud de todas las Iglesias".

### Un asceta

El Cardenal Mercier fue un asceta. En su frente parecía brillar un eco de la espiritualidad intensa de su alma, que hacia menos sensible la materia y más perceptible el espíritu. En la maravillosa carta que dirigió desde el lecho de muerte a los sacerdotes de sus Diócesis aparece con trazos vigorosos toda la grandeza de su alma, y es la clave primera que hemos de dejar bien asentada para comprender la complejidad magnífica de su vida.

"Durante mis horas de recogimiento—decía—, mientras veo desvanecerse todas las humanas esperanzas y quedármese el alma con Dios solo, vivo con vosotros en un comercio espiritual ininterumpido. Vivid vuestro sacerdocio, que es ante todo decir santamente vuestra Misa y administrar los Sacramentos que a ella se refieren. Es también manteneros unidos a vuestro Obispo y mediante él al Vicario de Cristo y a Cristo mismo, para cooperar a la obra de la redención del Mundo".

Y tras de haber condensado así todas sus aspiraciones sacerdotales, termina esta carta, digna de San Ignacio de Antioquia, con esta profunda confidencia: "parece haberme descargado mi conciencia con dejaros esta última exhortación".

No ha de perderse de vista este aspecto sacerdotal de su obra. Aun la parte de ella que pudiera parecer más profana como fué la denodada defensa que hizo de Bélgica conquistada por los Ejércitos alemanes en sangrienta guerra, no pierde este tinte sacerdotal, reconocido ampliamente por los mismos alemanes en los elogios que unánimemente le dedicaron después de su muerte: "Ante su féretro—decía un periódico de Colonia—sus mismos enemigos no podrán regatearle su respeto; deben reconocer la pureza de sus móviles, su patriotismo, su convicción de que defendía el derecho".

### Su labor en el campo científico

Pero la obra principal de Mercier es la que se desarrolló en el campo científico católico. Hoy que hemos visto respetado el nombre y las bases principales de la filosofía tradicional en los Congresos internacionales de ciencias filosóficas, no podemos fácilmente darnos cuenta de la misera vida que arrastraba en las Universidades católicas la filosofía de Santo Tomás a fines del siglo pasado. Pocos creían en ella. Y es en Ita-

lia donde excelentes profesores católicos, alguno de ellos hasta fundador de una congregación religiosa benemérita, se dirigen a escuelas contrarias a la filosofía escolástica para hallar "la filosofía perenne" soñada por el gran pensador alemán Leibnitz. Los nombres de Globerti y Rosmini Serbattini lo prueban suficientemente.

Tendencia aún más peligrosa se vivía en Alemania con Hermes, Gunther y Froskammer, que pretendían a todo trance hacer del catecismo una filosofía cristiana.

Los sistemas se sucedían con una rapidez vertiginosa y, a pesar de los documentos pontificios que condenaban las desviaciones, no se veía una orientación segura.

No diremos que Mercier fuera el único restaurador; pero si diremos que fué el que quizá comprendió mejor el pensamiento renovador de León XIII y el que sin duda ninguna le dió forma más espléndida en el Instituto Superior de Filosofía, creado en la Universidad de Lovaina.

Mercier dedicó largo tiempo al estudio personal de las bases de la filosofía tomista. Se convenció de su valor interno. La "repensó", y cuando al volver de La Salpêtrière, donde se había puesto como dócil discípulo a las órdenes de Charcot y su escuela, se persuadió que la filosofía tradicional nada tenía que temer de la ciencia moderna, pudo decirse que el pleito estaba ganado.

Sobran a Mercier energía personal y tesón indomable para llevar en medio de enormes dificultades a buen término su causa, que era la causa de la Iglesia.

### Lo que dicen otros

Rodolfo Euken, cuya ideología para nadie ha de ser dudosa, ha llegado a decir que el Instituto de Lovaina es el indiscutible centro científico del tomismo contemporáneo y que a impulsos de su fundador, el Cardenal Mercier, hablan las viejas tesis medioevales el lenguaje de nuestros contemporáneos.

Mercier era, además, formidable educador. Y es este quizá el aspecto que más fácilmente se borra de las semblanzas del ilustre Purpurado, siendo así que es el secreto del éxito formidable que alcanzó en su escuela.

El pedagogo Hovre le ha aplicado recientemente una frase de Chesterton: "Hay hombres grandes que nos hacen sentirnos pequeños; pero el verdadero hombre es aquel que hace que cada uno se sienta grande". Tal fué el Cardenal Mercier; por eso su escuela ha sido fecunda.

No podemos detenernos a juzgar su extensa obra al frente de la Diócesis primada de Bélgica. Se preocupó intensamente de incorporar al trabajo apostólico de la jerarquía el esfuerzo de los seglares, que habían nacido para ser

## Club Náutico de Tenerife

El próximo sábado de Piñata, 29 del corriente, a las diez de la noche, tendrá lugar en este Club un

### BAILE

Lo que se comunica a los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de febrero de 1936.

El secretario, Fernando González.

### TRAJES:

Señoras:—Soiree o fantasía.  
Caballeros—Smoking o uniforme

"dirigentes" en el más amplio sentido de la palabra. Su última obra fué la creación de un Instituto dedicado exclusivamente a la formación religiosa de los seglares católicos.

Así terminó este gigante del apostolado su obra de sacerdote educador. "Alma aristocrática, que se había encerrado en un cuerpo aristocrático", cubrió su carrera difundiendo por todas partes el pensamiento de la Iglesia. Siempre predicó con el ejemplo. A él se le podían aplicar las palabras que el pensador alemán Max Scheler, aplicaba a cuantos han nacido para influir benéficamente en sus contemporáneos: "Nada en la tierra inclinó tan profundamente una persona hacia el bien, como la visión clara y universal de un hombre de bien en su bondad. El buen ejemplo supera con mucho a cualquier otro procedimiento para hacer bueno al que no lo es".

Así lo sentía él. Su testamento, testamento de Obispo pobre, se encabezaba con estas simbólicas palabras: "el buen pastor da su vida por sus ovejas".

G. N.

## Bibliografía

Lo que es el marxismo, por Francisco González Rojas. (Biblioteca "Fomento Social").—Ediciones FAX. Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8001. Madrid.—19 por 13 centímetros, 336 páginas; 7 pesetas.

En la inquietud actual son varios los caminos por los cuales individuos, sectores y naciones echan a andar en busca de algo más estable. Los doctos estudian y proponen soluciones; las masas se agitan, a veces, frenéticamente; todos tienden a un ideal que cada cual planea a su gusto y conveniencia.

Para no pocos, la ruta emprendida es el marxismo. Hay quien lo toma para vestirse; hay quien lo toma para disfrazarse; hay quien lo toma para encaramarse a las altas esferas.

Pero, ¿qué es el marxismo? He aquí una palabra mil veces repetida, cuyo sentido no se suele aquilatar, y cuyo contenido y alcance no se suele concretar. Muchos, muchos de los que defienden o combaten la idea que esa palabra representa, o ignoran en absoluto lo que es, o tienen acerca de ella los conceptos más dispares, equívocos y absurdos; de ahí la amalgama y confusión en muchas inteligencias y conductas que de-

fienden lo indefendible y concilian lo inconciliable.

Este es el punto que el autor esclarece en su libro, cuyo título y por qué queda ya suficientemente explicado. Es el estudio de las evoluciones en el orden económico, de lo que es el marxismo, del fin y meta a que nos llevaría su triunfo.

Para ello expone primero la reacción colectivista en cinco capítulos, y luego estudia el socialismo marxista en su origen y carácter, en sus principios fundamentales, en su teoría del valor, de la propiedad privada, de la producción y distribución, y en su organización.

Después viene su crítica, la crítica de las teorías marxistas. Como es natural, el autor sigue especialmente en su exposición la obra de Marx "El Capital", leída por pocos y entendida por poquitos—y vamos largos—: "Seguro estoy—dice don Vicente Gay—de que no llega a uno por mil la proporción de los que intitulándose marxistas, hayan leído a Marx, y más reducido el por ciento de los que habiéndole leído han logrado entenderle".

Por fin, el autor, en la parte cuarta, comenta la práctica de las teorías marxistas en dos capítulos; uno, "el paraíso socialista", y otro, "situación actual del marxismo".

## Antonio G. Velarde

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.—ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

RAYOS X-DIATERMIA

CONSULTAS DE 10 a 2. POR LA TARDE, PREVIO AVISO.  
Costa y Grijalba número 14 Teléfono 605

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

director y fundador del Hospital de Niños. Cirujano jefe del Centro

Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

## Román Morales Rufino

Imeldo Serís, 63 (-) Teléfono 702

### Propiedades en venta

Invierta su dinero en propiedades. Es la mejor inversión y la más segura

#### FINCAS URBANAS EN ESTA CAPITAL

Casa calle de Serrano, dos plantas, 33.000 pesetas. Desocupada.

Teobaldo Pówer, dos plantas interior, 45.000 pesetas. Facilidades de pago.

Calle Alvarez de Lugo (hotelito), 23.000 pesetas.

Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 70.000 pesetas. Renta 6.000.

Calle La Rosa, terrera, con un gran solar, 14.500 pesetas.

Calle Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 48.000 pesetas.

Dos casas terreras en la Rambla de Pulido, 27.500 pesetas cada una.

Pablo Iglesias, dos plantas, dos viviendas, 25.000 pesetas.

En El Charcón, terrera, 7 mil pesetas.

Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 63.000 pesetas. 370 metros de solar.

San Francisco, dos plantas, céntrica, 37.000 pesetas.

Pescadores, dos plantas, 19.000 pesetas. Renta 150 mensuales.

Doctor Allart, dos plantas, 35.000 pesetas.

Calle Nívaria, terrera, pesetas 9.000.

Hotelito. Entrada La Laguna, 17.500 pesetas. Facilidades de pago.

Robayna, dos plantas, dos viviendas, 75.000 pesetas.

Casa plaza de la República (antes Constitución), tres plantas, 250 mil pesetas. Buena renta.

Casa en Sin Salida, terrera, 13 mil 250 pesetas.

Casa en Salamanca, dos plantas, dos viviendas, 53.000 pesetas.

Casa en Doctor Allart, dos plantas, 59.000 pesetas. Buena Renta.

Casa en Forlier, terrera, 30.000 pesetas.

Casa en Serrano, terrera, pesetas 20.000.

Chalet. Los Naranjeros, con bonitos jardines, 5 fanegadas de magnífica tierra, 65.000 pesetas. Facilidades de pago.

Casa en Jesús María, dos plantas, desocupada, 32.000 pesetas. Barrio los Hoteles.

Rambla XI de Febrero, terrera, 17.000 pesetas. Renta 200 pesetas.

Varias casas en Regia, con un solar de 600 metros, 20.000 pesetas.

Chalet en Rambla XI de Febrero, pesetas 105.000.

Canales, terrera, 22.000 pesetas.

Chalet en Rambla XI de Febrero, 90.000 pesetas.

Varias casas en el barrio del Uruguay, de diferentes tipos y precios.

San Martín, terrera, 10.000 pesetas, renta 100 mensual.

Santa Rosalia, casi frente al Parque, tres pisos, reciente construcción, 70.000 pesetas.

En la mayoría de estas propiedades se dan facilidades de pago.

#### SOLARES EN ESTA CAPITAL

Varios solares en el barrio de los Hoteles, de distintos precios.

Magnífico solar en la calle de Enrique Wolfson, 1.200 metros, a 33'50 pesetas metro, a plazos.

Solar en Fermín Galán (antes

Castillo), 250 metros cuadrados, 40.000 pesetas.

Solar en la Rambla de Blasco Ibáñez, 350 metros, a 50 pesetas el metro.

Solar en la calle de la Noria, 8'50 por 21, a 26 pesetas metro.

Solar en la calle de Miraflores, frente al Mercado, 22 metros de frente por 22 de fondo, a 40 pesetas metro.

Solar en Prolongación de Méndez Núñez, a 60 pesetas metro.

Varios solares en San Francisco Javier, a 28 y 33 pesetas metro.

Solar en San Sebastián, 7 metros por 18, a 32 pesetas metro.

Solar en Salamanca Chica (Finca Poggio), a 20 pesetas metro.

Solar en Los Molinos, 9 por 16, con plano, cimientos hechos, arriños 1.000 bloques, pesetas 3.600.

Solar en Vista Bella, con frente a la carretera, 30 por 30, a 12'50 metro, propio para un buen chalet.

En el mismo sitio, varios solares de distintas medidas, a siete, ocho, nueve y diez pesetas metro.

En La Cuesta, varios solares de distintas medidas, a precios reducidos, a pagar como usted quiera y pueda.

Solar en Vista Bella, con vista a Santa Cruz, 30 x 20=400 metros cuadrados, de oportunidad, a 6'75 pesetas metro.

Finca en Santa María de Gracia, siete fanegadas, con casa, estanque, agua propia, buena tierra, árboles frutales, viña, 20.000 pesetas.

Finca en el mismo sitio ocho fanegadas, casa, árboles frutales, 25 mil 500 pesetas, facilidades de pago.

Informe: ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Serís, 63  
Teléfono 702